



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN) 092 AJUSCO

**LA SOMBRA DEL COVID-19 EN MIS
PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LAE**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA

ELISA IRAIS FIGUEROA JIMÉNEZ

ASESOR

MTRO. ALEJANDRO CARMONA LEÓN

CIUDAD DE MÉXICO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Registro CT-LAE-CT ST 20240207

DESIGNACIÓN DE JURADO

Ciudad de México, 10 de abril de 2024.

Lic. Roberto Carlos Martínez Medina
Encargado de la Subdirección de Servicios Escolares
Presente

El Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, a propuesta de la Comisión de Titulación, ha designado a los siguientes profesores como Jurado del Examen Profesional del (la) (los) alumno (a) (s) **Figueroa Jiménez Elisa Irais** de esta licenciatura, quién(es) presenta(n) el trabajo recepcional titulado, **La sombra del COVID-19 en mis prácticas profesionales de la LAE**, bajo la modalidad **Tesina** para optar por el título de **Licenciado (a) en Administración Educativa**. A la vez que se hace constar que cuenta con los votos aprobatorios correspondientes.

J U R A D O

Cargo	Profesor (a)
Presidente	Adán Román Heidi
Secretario	Carmona León Alejandro
Vocal	Rangel Ruíz de la Peña Adalberto
Suplente	Romero González Susana

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
Vo. Bo.



Prof. Juan Carlos Pérez López
Presidente de la Comisión de
Titulación



Dr. Tomás Román Brito
Coordinador del Área Académica 1

C.c.p. El (la) alumno(a)

Índice

Introducción	5
Capítulo 1. El inicio de las prácticas profesionales en el Plan de estudios 2009	7
1.1 Justificación	7
1.2 Planteamiento del problema	9
1.2.1 Preguntas de investigación	10
1.3 Objetivos	12
1.4 Metodología del estudio de análisis	12
Capítulo 2. Elementos base de la administración y sus ramas	13
2.1 La Administración en general	13
2.2 La Administración Educativa	16
2.3 Prácticas profesionales	18
2.4 Servicio social	20
Capítulo 3. Semáforo rojo. La primera sombra del COVID-19	23
3.1 Pensamiento	28
Semáforo amarillo. ¿Todo está mejorando?	31
3.2 Reflexiones.....	36
Semáforo verde. Quizás si mejoro	37
3.3 Consideraciones finales	42
Capítulo 4. Las consecuencias de una enfermedad mundial en mis prácticas profesionales	43
4.1 Las prácticas profesionales de los alumnos de la LAE	43
4.2 La experiencia de prácticas profesionales	45
4.3 Las diferencias y semejanzas entre prácticas profesionales y servicio social.....	59
4.4. Plan de estudios de la LAE.....	61
4.5 Opinión de capítulo	64
Conclusión final. La cruda realidad	66
Referencias	69
Apéndices	72
Anexo	74

Dedicatoria

Quiero felicitar me por el resultado de este trabajo, por haber aprobado el examen de admisión, por los esfuerzos, las buenas calificaciones, los aprendizajes y el no desistir para terminar esta etapa académica.

También agradezco y dedico este escrito a mi familia, principalmente a mis papás, Jenny y Moisés, por todo el apoyo que me brindaron para que yo pudiera concluir mis estudios. Por el amor y la confianza que me tuvieron aún en tiempos difíciles, por enseñarme a afrontar los conflictos sin perder nunca la cabeza ni rendirme en el intento. Ellos y mis abuelos, son mis ejemplos a seguir.

A mis hermanos, gracias por su apoyo incondicional en este lapso de mi vida, por motivarme y siempre estar para mí. A mi novio, Eduardo Corona por la confianza, el apoyo y los ánimos para terminar mi proyecto de titulación.

Por último, a mi asesor el Maestro Alejandro Carmona por su apoyo desde el inicio como mi profesor y mi guía en este trabajo. Al igual, le quiero dar las gracias a los demás profesores que me dieron clases, que me compartieron y me enseñaron aprendizajes que hoy me son de ayuda en el ámbito laboral.

Introducción

El presente trabajo tiene el propósito de contar mi experiencia en las prácticas profesionales de la LAE. Al igual que dar a conocer cómo mis compañeros lo habían vivido tras la pandemia ya que, el COVID-19 cambió en su totalidad la escuela a como la habíamos vivido. Desde mi punto de vista nos costó más el regreso que la ida por todos los cambios que ya había, incluyendo que en el sexto semestre entraríamos a prácticas profesionales, tema que varios compañeros, incluyéndome, desconocíamos por completo.

Sin importar las modificaciones, lo único que deseábamos era regresar a la universidad para poder volver a convivir con los compañeros, los maestros y el seguir aprendiendo. Llevar la escuela como la conocíamos ya no iba a ser posible por todos los cambios que ya estaban, como el ya no ver en la escuela a algunos amigos porque tuvieron que salirse para trabajar.

A continuación, mencionaré como está dividido mi trabajo.

Se estructura en cinco apartados. En el primer capítulo mencionaré la fundamentación del problema, donde comenzaré mencionando la justificación, la problemática y los objetivos tanto generales como específicos de este escrito.

En el capítulo dos hablaré sobre el enfoque general, describiendo que es la administración, sus características y los tipos de administración que existen. Después, daré el significado de administración educativa. Continuaré, con el significado de las prácticas profesionales, citando algunos autores y dando mi opinión. Por último, mencionaré que es el servicio social y sus diferencias con las prácticas profesionales.

En el tercer capítulo, se dividen en 3 apartados, en el primero describiré a detalle mi experiencia en las prácticas profesionales durante el sexto semestre del periodo de enero-mayo del año 2022. Dando a conocer el proceso que se llevó a cabo para seleccionar alguna institución donde realizar mis prácticas y las

dificultades que se presentaron durante el semestre. Por último, daré mis reflexiones de este apartado.

En la segunda parte, redactaré mi experiencia en las prácticas profesionales del séptimo semestre del periodo de septiembre-noviembre del año 2022. Iniciando desde la junta del coloquio y la primera entrevista que tuve con la responsable del área de Recursos Humanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), asimismo mencionaré las actividades que llevé a cabo y los aprendizajes que obtuve durante esos meses. Por último, mencionaré las reflexiones que obtuve durante este semestre.

En la tercera y última parte de este capítulo, hablaré de mis prácticas profesionales en octavo semestre en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y cómo fue que las diferencias entre las prácticas anteriores y estas fueron tan notorias. Al igual que los dos apartados anteriores, describiré a detalle las actividades que realizaba y el cómo me sentía. Terminaré dando mis conclusiones de esta experiencia.

En el cuarto capítulo, realicé un grupo focal en donde junte a varios compañeros de la carrera y les realice una serie de preguntas acerca de las prácticas profesionales que llevaron en estos tres semestres de la carrera. De ahí y de mi propia experiencia llego a la conclusión y cierre de este trabajo.

Para finalizar el escrito, daré mis comentarios sobre lo vivido y lo aprendido en estos semestres de mi carrera, donde también expondré como sentí en esos meses y algunas sugerencias que considero, se deberían de llevar a cabo en las prácticas de futuros semestres. Asimismo, doy el porqué de mi hipótesis al preguntarme que fue lo afectó en las prácticas profesionales de mi generación, para esto realice un grupo focal, ya antes mencionado, que me será de ayuda para llegar a la conclusión de este proyecto.

Capítulo 1. El inicio de las prácticas profesionales en el Plan de estudios 2009

1.1 Justificación

En el año 2008 se creó la Comisión de Rediseño Curricular por el Colegio de Profesores con el propósito de realizar “una revisión curricular de los tramos terminales correspondientes a séptimo y octavo semestres, de las licenciaturas de la unidad Ajusco, entre ellas la de administración educativa” (LAE, P. 9). Tras realizar dicho estudio la Comisión de Rediseño Curricular propuso actualizar el plan de estudios en su totalidad.

Por lo que en el año 2009 el plan de estudios de la Licenciatura de Administración Educativa (LAE), fue modificado por los profesores de dicha carrera tras haber realizado un análisis. El propósito de cambiar este proyecto fue para que los alumnos obtuvieran más conocimientos y al mismo tiempo se incluyera su formación profesional, proponiendo que realizarán prácticas profesionales en espacios curriculares relacionando la teoría y la práctica, además de los métodos de acompañamiento a los alumnos.

Los resultados que esperaban con esta modificación, cambiaron cuando en el año 2022, llegó a México un problema de salud que se dio a nivel mundial, conocida como COVID-19. Dicha enfermedad nos cambió la vida a todos, comenzando por la educación ya que, de tener clases presenciales y un contacto directo con maestros y compañeros, pasamos a quedarnos detrás de una computadora o un celular por dos años.

Fueron momentos complicados para todos, hubo personas fallecidas en la mayoría de las familias, otras que estaban muy enfermas y hasta estudiantes con depresión y ansiedad, lo que llevó a muchos a abandonar la carrera, ya sea por esto o por los problemas económicos porque los trabajos se escasearon y como nadie podía salir a las calles, la gente se quedaba encerrada en sus hogares sin algún apoyo económico que brindará el gobierno.

Para los estudiantes fue muy complicado adaptarnos a este rediseño educativo que se comenzó a llevar a cabo de un momento a otro. Muchos carecían de tener una computadora o algún dispositivo donde concertase, otra dificultad fue contar con alguna conexión a internet y un espacio apto para tomar clases todos los días.

Después de todas las experiencias vividas detrás de una herramienta electrónica, lo que más deseábamos era regresar a la normalidad, vivir la vida escolar como lo habíamos hecho antes, pero la verdad es que fue mucho más complicado de lo que se pensaba. Físicamente la escuela se encontraba igual, pero la pandemia había cambiado a las personas y muchas de ellas hacían falta en la universidad.

Cuando nos informaron del regreso presencial, estaba feliz de ello, pero también asustada por todo lo que seguía pasando. Había muchos que no querían regresar, pero otros que sí, por lo que la escuela brindó el sistema híbrido, es decir, solo asistías ciertos días a la escuela.

En el último semestre de mi carrera todo vuelve a ser como antes, en el comedor ya te podías sentar con tus amigos a desayunar o a comer, la cafetería volvió a abrir y todo parecía estar bien, pero al menos para mí ya era algo tarde porque solo asistía un día a la escuela y los demás días iba a mis prácticas profesionales, por lo que la convivencia con mis amigos era escasa.

El regreso a clases fue una etapa feliz y realmente no quería que terminara porque sentía que aún me faltaban muchas experiencias por vivir dentro de la universidad. Tengo claro que la pandemia no solo me arrebató momentos de aprendizaje, sino también los sociales.

1.2 Planteamiento del problema

Tras terminar la pandemia, se esperaba que todo continuara con normalidad, que la educación y los aprendizajes fueran los mismo, pero la verdad es que no fue así...el regreso fue más complicado que la ida. Tanto maestros como alumnos estábamos desorientados, no sabíamos que hacer, lo único seguro es que habíamos atravesado una enfermedad de vida o muerte.

Para el sexto semestre de mi formación profesional, comenzaron las famosas prácticas profesionales que consistían en ir a alguna institución a que conocieras el mundo laboral de tu carrera, dichos espacios curriculares se proponen en las juntas informativas (coloquios) al inicio de los últimos tres semestres, una experiencia que suena emocionante, pero que posiblemente el COVID-19 cambio.

Se esperaba que con la reforma en el programa de la LAE los alumnos tuvieran una experiencia complementaria en su formación, pero lamentablemente no todos llegamos a tener alguna aportación en nuestra experiencia laboral o escolar durante estos semestres.

Posiblemente esto se debió al pos COVID-19, a que apenas los maestros y alumnos se estaban reintegrando o quizás a los maestros se les dificulto mantener acuerdos o convenios con las instituciones receptoras que apoyaban antes de la pandemia y por eso no había espacios donde los alumnos pudiéramos realizar las prácticas.

Esto será una incógnita que por el momento no se sabrá, pero que al finalizar este trabajo se tendrá una respuesta de acuerdo a lo que viví en estos tres semestres y que fue lo que paso durante esos meses.

1.2.1 Preguntas de investigación

Por lo mencionado anteriormente, me cuestiono: 1) ¿Cuál es el verdadero problema en las prácticas profesionales? Estas dificultades 2) ¿Tienen que ver con los procesos institucionales o la nueva dinámica que vivimos como sociedad a través del COVID- 19?, 3) ¿Existe alguna falta de comunicación entre los representantes de la LAE y las instituciones receptoras? y/o 4) ¿Es que acaso estos problemas surgen por una falta de organización?, 5) ¿Aún está la voluntad académica de mantener acuerdos institucionales antes y después del COVID-19? Entre otras preguntas, que voy a tratar de dar respuesta en este trabajo que se presenta.

En este contexto, una dificultad que se puede presentar en las instituciones donde realizarás estas actividades, es que solo hagas “tiempo muerto” en tus horas de prácticas, es decir, asistes a la institución, pero no llevas a cabo ninguna actividad que te sume profesionalmente, ¿Por qué sucederá esto en dichos espacios, donde el objetivo es que alumnos obtengan aprendizajes relacionados con el ambiente escolar y laboral? O ¿Es que dichas instituciones no pueden brindar ningún tipo de aprendizaje y solo aceptan a los alumnos para que saquen copias y escaneen documentos?

Otros conflictos, por ejemplo, son la falta de apoyo y de responsabilidad por parte de los maestros encargados de sus prácticas cuando no hay espacios curriculares donde realizarlas, se cree que ellos ya tienen convenios con diferentes instituciones en donde los alumnos serían aceptados sin ningún problema, pero en ocasiones no hay ninguna organización donde te acepten y los maestros después de esto no te apoyan a buscar un lugar, sino te dan la opción de que tu busques por tus propios medios, pero corres el riesgo de que la Universidad no acepte que lo realices en dicho lugar y tienes que continuar la búsqueda hasta encontrar un espacio, esperando que no sea demasiado tarde para iniciar y te alcance el tiempo para cumplir las horas que se solicitan.

Por las razones anteriores, me gustaría saber ¿Cómo es que se llevan a cabo los convenios entre la Universidad y las instituciones receptoras? ¿Por qué los

alumnos se quedan sin aprendizajes, sin espacios y sin la oportunidad de realizar sus prácticas? ¿Los maestros encargados de estas prácticas realmente se están comprometiendo a apoyar a los alumnos o solo es un espacio más?

Algunas dificultades que pueden surgir de estas acciones, son:

- 1- Pérdida de experiencia profesional.
- 2- Pérdida de aprendizajes.
- 3- No poder encontrar otro espacio curricular donde realizarlas.
- 4- No ser aceptado por la institución que encuentre.
- 5- Que la Universidad acepte dicha organización y te brinde los documentos necesarios para realizar tus prácticas ahí.

Por último, me preguntó ¿Realmente funciona el cambio en el plan de estudios de la LAE? Las personas encargadas del área al darse cuenta que no se están logrando los objetivos del plan de estudios ¿Están tomando acciones para prevenir esto o que se está haciendo para resolverlo?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Analizar mi experiencia académica de las prácticas profesionales durante el sexto, séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Administración Educativa, con el fin de dar a conocer las experiencias que viví, así como los aprendizajes que obtuve durante y después del confinamiento provocado por la pandemia de COVID19.

Objetivos Específicos

- 1- Mencionar algunas situaciones en la organización de dichas prácticas tanto por parte de la universidad como de las instituciones receptoras.
- 2- Compartir mis aprendizajes escolares y profesionales que me aportaron mis prácticas en estos semestres.
- 3- Comentar como la pandemia dificultó que realizaré mis prácticas profesionales.
- 4- Analizar cómo estas experiencias me ayudaron o no en mi formación profesional.
- 5- Indagar cómo se diseñan, ofertan, implementan, se modifican y se intentan adaptar los programas de prácticas profesionales, con el fin de cumplir con el programa educativo de la carrera y la formación académica de los alumnos.

1.4 Metodología del estudio de análisis.

El método de análisis que utilice para el presente trabajo, fue el cuantitativo ya que, mi principal fuente de información fue basada en mi experiencia y en la de mis compañeros. Para eso, realice un grupo focal con 4 mesas, cada una de 5 a 6 preguntas por tema.

Capítulo 2. Elementos base de la administración y sus ramas

El presente capítulo es un análisis sobre nuestro campo de estudio, la Administración Educativa, para ello realizaré un estudio del marco teórico conceptual en general. Comenzando por el significado de la Administración, sus características, los tipos de administración que existen, etc. Con la finalidad de conocer el significado de la administración y lo que se deriva de ella.

2.1 La Administración en general

La Administración es una disciplina que consiste en la planeación, organización, dirección, ejecución, coordinación, comunicación, evaluación y control de las actividades que se realizan dentro de una organización. Tiene como objeto mejorar la productividad de las organizaciones a través de desarrollar las capacidades de las personas y “manejar los recursos materiales en entes sociales (públicos y privados) para el establecimiento de un orden político, económico y social” (Sánchez A.). “Por medio de reglas y políticas, la administración permite el logro de objetivos.” (Candelas E. 2017).

Se puede entender como una disciplina que está orientada hacia el cumplimiento de los objetivos organizacionales, por medio del esfuerzo humano y el diferente uso de materiales financieros y tecnológicos. Esta a su vez es una práctica que refleja la evolución de las organizaciones cuyo papel es el responder a las necesidades de la sociedad y que se permita un desarrollo efectivo.

La administración puede utilizarse en diversas organizaciones formales e informales. Las instituciones formales se rigen por normas y leyes que se encuentran escritas para que puedan funcionar como el caso de un Estado o de una empresa.

Por otro lado, las instituciones informales tienen normas, pero no se encuentran escritas como es el caso de una familia donde también se puede aplicar

la administración, porque igual se deben administrar recursos para que cumpla sus objetivos.

Características de la administración

Continuaré mencionando las características más importantes de la administración:

1. La universalidad

Por su parte, la universalidad hace relación a que la administración puede ser utilizada en cualquier tipo de institución o grupo social. Puede ser una institución formal, informal, privada, pública entre otros. Esto, ya que todas quieren lograr alcanzar sus metas usando correctamente los recursos.

2. Es interdisciplinaria

Dado que, la administración se puede relacionar con cualquier ciencia que use métodos, principios y procesos que hagan que los recursos se usen con eficiencia.

3. Es un medio para lograr un fin

Luego, la administración es eminentemente práctica, eso significa que es un instrumento que se utiliza para lograr un fin determinado, es decir cada organización que la aplica busca alcanzar sus propios objetivos.

4. Tiene jerarquía

Por consiguiente, tiene que haber una unidad jerárquica para que funcione, porque debe haber un jefe que este al mando y una cadena de subordinados, para encadenar los esfuerzos de todos hacia el logro de la meta común.

5. Tiene unidad temporal

Puesto que esta característica establece que las etapas del proceso administrativo no se realizan de forma aislada, sino que operan de forma simultánea porque es un proceso administrativo es dinámico.

6. Su aplicación es amplia

Así que, la administración puede operar en todos los niveles de la organización, en las cuales existe jerarquía por eso la aplica tanto una ama de casa como el presidente de una empresa o incluso el presidente de un país.

7. Es específica

Debemos considerar que la administración se relaciona y se auxilia de muchas otras ciencias y técnicas, pero no se le puede llegar a confundir con otras áreas porque tiene un carácter específico.

8. Es flexible

Resulta que, su flexibilidad se basa en que puede aplicarse en cualquier tipo de organización independientemente del campo al que se dedica y se adaptan a sus necesidades, por lo que no puede ser rígida.

(Quiroa M. 2021)

Tipos de administración

Los tipos de administración, según el tipo de organización en cuestión, pueden ser:

- Sector público: La Administración Pública se centra en las instituciones del Estado o de los diferentes niveles territoriales. Sus principales características son la ausencia de ánimo de lucro, el servicio a la sociedad, la burocracia o la transparencia.
- Sector privado: La administración privada se refiere a la realizada por las empresas, tanto grandes, como medianas o pequeñas. Sus principales características son la eficacia, la eficiencia, la flexibilidad o la gestión estratégica.
- Tipos mixtos: Por último, existen administraciones mixtas. En ellas se da el ámbito privado y público. Aquí las principales características son una mezcla de las dos anteriores.

2.2 La Administración Educativa

En este apartado mencionaré lo que constituye la Administración Educativa, su objetivo principal y el campo laboral de un Administrador Educativo de acuerdo al libro azul de la LAE.

La Administración Educativa es una rama profesional que tiene el propósito de integrar un orden cronológico de las tareas que comprende el sistema educativo a nivel nacional, con el fin de lograr eficiencia en el uso de recursos y eficacia en sus resultados. Así mismo, es un proceso, el cual está conformado por las siguientes funciones: planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control.

La administración escolar está dirigida a la ordenación de esfuerzos; a la determinación de objetivos académicos y de políticas externa e interna; a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual, con la finalidad de establecer en la institución educativa las so de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso (Miranda, 2010).

El objetivo primordial de toda Administración Educativa eficiente es el de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, estructurando las funciones que le correspondan de acuerdo al nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior).

En el siguiente esquema se mostrará más sintetizada el propósito de estudio de la Administración Educativa.

Esquema 1. Objeto de estudio de la Administración Educativa y ejes teóricos fundamentales



Fuente: Salas M., 2003, pág. 11

También, el personal administrativo debe ser potenciado para brindar mejores soluciones y de esta manera obtener buenos resultados en una institución. Los principales problemas de una organización, son: dirigir un centro docente, establecer la programación escolar, controlar los resultados educativos, etc., por lo que se necesita un adecuado conocimiento para administrar las organizaciones.

Una administración educativa eficaz ayuda a “mejorar los diferentes procesos administrativos, eleva su calidad de gestión y satisface las necesidades y expectativas de los usuarios” (Trevizo P. 2018). Hoy en día dicha administración ya utiliza programas, modelos, estrategias, sistemas, equipo y planes con el propósito de lograr los objetivos y obtener los resultados esperados.

De acuerdo con el Plan de Estudios de la LAE 2009, el campo laboral para un Administrador Educativo es:

1. Instituciones de educación básica, media superior y superior (federal, estatal, regional y municipal).

2. Instituciones de educación especial, escuelas clínicas y centros psicopedagógicos.
3. Instituciones asistenciales: Desarrollo Integral de las Familias (DIF), la Secretaría de Salud (SSA), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), etc.
4. Delegaciones del distrito Federal, en sus áreas de servicio a la comunidad con programas educativos, culturales y asistenciales.
5. Empresas y asociaciones en sus áreas de servicio y capacitación.
6. Departamento de asesoría pedagógica según el área de intervención.
7. Organizaciones privadas con programas culturales y atención a movimientos juveniles.
8. Organizaciones privadas no educativas. (bancos, hospitales, call centers, agencia de viajes, agencia de autos, ventas, etc.
9. Instituciones públicas no educativas (secretaría de seguridad pública, secretaría de medio ambiente y recursos naturales, Gobernación, policía Federal preventiva, secretaría de desarrollo social instituto Federal electoral, etc.)
10. Centros de elaboración de recursos educativos: visuales, auditivos, impresos, etc.

2.3 Prácticas profesionales

En este espacio comenzaré definiendo que son las prácticas profesionales desde mi punto de vista, continuaré citando algunos autores y su respectiva definición. Terminaré mencionando como nos contribuye a los universitarios realizarlas en espacios curriculares.

Las prácticas profesionales para mí, son la ocasión donde los alumnos podemos demostrar lo que hemos aprendido durante los primeros semestres de estudio, “consiste en el ejercicio temporal de una profesión bajo la tutela de algún

tipo de entrenador o maestro” (Pérez J. Gardey A. 2013). Su propósito es brindarle al alumno “la oportunidad de insertarse dentro de la realidad correspondiente a su especialidad o área académica. Ello le permite conocer las situaciones probables en las que se desenvolverá al egresar, y además plantear posibles alternativas y soluciones que favorezcan el funcionamiento del contexto en el que se desarrollan” (Peña T. 2016).

En lo personal considero que son necesarias, ya que son espacios formativos que permiten a los estudiantes demostrar, en contextos de acción profesional, los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el trayecto escolar. Esto implica el obtener aprendizajes en situaciones reales. Además, fomenta la interacción social en compañía de otros profesionales que apoyarán el logro de nuevos saberes y los ya establecidos. Es importante que las instituciones donde las realicemos nos brinden el acompañamiento necesario para desenvolvernos en esta nueva área.

“La práctica profesional, por lo tanto, es un espacio interdisciplinario ya que el proceso de intervención requiere de la participación de diversos puntos de vista. es integrador desde el momento en que solicita la conjunción de diversos tipos de apoyos del plan de estudios, a la vez que permite la conjunción de diversas habilidades. es colaborativo ya que solicita la participación de un conjunto de colegas docentes en el proceso formativo del alumno” (LAE, pag.70).

Así mismo, nos pueden ser de ayuda para identificar las debilidades dentro de la organización, descubrir áreas de acción profesional en las que podamos destacar, reconocer y comparar mejores prácticas en otras instituciones y crear vínculos laborales con diferentes personas. Todo esto con el fin de mejorar el perfil profesional del estudiante.

Prácticas profesionales curriculares

Las prácticas curriculares son asignaturas optativas, de acuerdo a lo que determina el plan de estudios. Para ello, se solicitan algunas condiciones que dependen de la universidad:

- 1) Convenio con las instituciones a donde asistirán los alumnos.
- 2) El estudiante debe tener un número determinado de créditos.
- 3) La institución receptora dará la carta de termino a los alumnos, una vez que hayan cumplido las horas mencionadas en la carta de presentación emitida por la universidad.
- 4) En algunas instituciones solicitan que los alumnos tengan de alta el Seguro Social.

Dichas prácticas otorgan créditos, como en cualquier otra asignatura. También las horas dependen del periodo en el que asista el alumno y claro de la universidad. Habitualmente se deja que los alumnos asistan de 4 a 5 horas al día a las instituciones públicas o privadas.

2.4 Servicio social

A continuación, daré a conocer lo que es el servicio social, como se constituye, los beneficios que se obtienen al realizarlo y porque es importante que los estudiantes cumplan con este requisito.

El servicio social “se trata de una actividad temporal obligatoria, para la cual se deben de cubrir 480 o 500 horas. Éste aplica para los estudiantes que han cubierto más del 70 por ciento de los créditos del plan de estudios vigente. Durante este periodo, los jóvenes prestan labor comunitaria y su principal objetivo es adquirir conocimientos para enfrentarse al campo laboral, por lo que en general no se les delegará toma de decisiones sobre el área a la que se incorporaron” (Romero, A. S. 2022).

Beneficios del servicio social

El servicio social es una oportunidad con cuatro vertientes:

- Desarrollo de la sociedad
- Progreso en la formación profesional del estudiante
- Obtención de un título profesional
- Promoción del futuro profesional

(Red de Portales News Detail Page, 2020)

Dicha actividad es importante en “la formación integral del estudiante universitario, como parte del programa o plan de estudios que se curse en cualquier universidad pública o privada del país. La institución o empresa, de ámbito público o privado, en donde el universitario realice su servicio social, dependerá del Área Académica o de estudio a la que corresponda su carrera, así como su perfil profesional e intereses personales” (Red de Portales News Detail Page, 2020).

2.5 Diferencias entre las prácticas profesionales y el servicio social

A continuación, daré a conocer las diferencias entre las prácticas profesionales y el servicio social, ya que son actividades que al ser similares se suelen confundir, pero no con el mismo valor curricular y profesional en educación superior.

Cuadro 1. Diferencias entre las prácticas profesionales y el servicio social

Servicio social	Prácticas profesionales
Actividad temporal obligatoria en todas las universidades.	Actividad opcional dependiendo la universidad.
Se tienen que cumplir 480 horas en la institución que se elija.	Las horas dependen de la universidad.
Es más sencillo que las instituciones te acepten para dicha actividad.	No todas las organizaciones te aceptan por falta de créditos en tu historial o por no tener convenio con la escuela.
Eres más independiente en las actividades que realizas	En todo momento recibes un acompañamiento, tienes una persona que te guía en las actividades.
Tras haber cumplido las horas solicitadas, el estudiante debe elaborar un informe final sobre sus actividades	En ocasiones se entregan informes de actividades finales, es decisión de la universidad o de la institución donde se realizan las pp.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3. Semáforo rojo. La primera sombra del COVID-19

Mi experiencia profesional durante el sexto semestre de la carrera, fue donde comenzó una nueva etapa para nosotros los estudiantes, nos encontrábamos atravesando ya una pandemia (COVID-19)¹ que nos había impedido continuar con las clases presenciales, por lo que las clases se mantenían en línea. En este periodo es en donde inician las prácticas profesionales y antes de que retomáramos las clases nos invitaron a una junta informativa llamada “coloquio”, como es conocido en la escuela, el día 02 de diciembre del 2021. Tenía la finalidad de informarnos sobre el proceso y cuáles eran las instituciones para realizar nuestras prácticas profesionales y también comentarnos sobre las materias optativas que habría durante este semestre.

Comenzaron a exponer varios maestros, algunos la materia optativa que impartirían y otros las prácticas profesionales. Después de un tiempo comenzó a exponer un maestro (a) acerca de las prácticas profesionales en la Cámara de Diputados² o también conocida como cámara baja. De inmediato llamo mi atención por los temas y actividades que mencionaba que podríamos realizar, sinceramente lo pensé mucho porque si me queda retirado trasladarme hasta Av. Congreso de la Unión N 66, Col. El Parque, alcaldía Venustiano Carranza. No obstante, continúe escuchando a los demás maestros y pensé realizar mis prácticas profesionales en la institución del Desarrollo Integral de las Familias (DIF).

Pero cuando llegó el momento de inscribirme, sin ni siquiera pensarlo nuevamente, elegí al maestro (a) N³ para realizar mis prácticas profesionales en la

¹ La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

² Es un organismo que representa a los ciudadanos de un país a través de los diputados, se compone de 500 diputados que son elegidos cada tres años y es donde se debate y se votan las leyes. Aunque, según el país, puede tener otras atribuciones como la de control.

³ Para fines académicos de este trabajo y para no ofender a nadie, sustituiré el nombre del coordinador (a) de mis prácticas profesionales en sexto semestre por “maestro (a) N”.

Cámara de Diputados porque fueron las prácticas en las que creí que podría desenvolverme más con respecto a mi carrera y tendría diversos conocimientos en alusión con las materias de:

- a) Estado, Gobierno y Sociedad,
- b) Política Educativa Comparada,
- c) Legislación Educativa en México,
- d) Problemas Actuales del Sistema Educativo,
- e) Políticas Públicas y Educación,
- f) Gestión de la Política Educativa y
- g) Evaluación de las Políticas Públicas del plan de estudios de la Licenciatura de Administración Educativa (LAE).

Sin embargo, no obtuve ningún aprendizaje relacionado a estas materias u otras, ya que no realicé mis prácticas profesionales en ninguna institución de las que nos habían ofrecido.

Después de unos días el maestro (a) N se puso en contacto con nosotros creando un grupo de WhatsApp para estar más comunicados, nos comentó que tendríamos una junta virtual para conocernos, pero ese día y casi a la hora en que habíamos quedado que sería la presentación, nos canceló y solo nos mandó un audio presentándose y diciéndonos que ya se había puesto en contacto con las instituciones receptoras que se habían prometido en el coloquio, que son:

- a) la Cámara de Diputados,
- b) el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE),
- c) la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT),
- d) el Museo Interactivo de Economía (MIDE) y
- e) la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

La mayoría de mis compañeros, al igual que yo, queríamos tener la oportunidad de realizar nuestras prácticas en la Cámara de Diputados y poder obtener aprendizajes y experiencias en esta institución. No obstante, el maestro (a) N nos comentaba que había otros lugares donde podríamos realizar nuestras prácticas profesionales, pero como ya mencioné, la mayoría queríamos en el mismo lugar. Hubo dos compañeros que fueron a entrevista a las demás instituciones, por lo que les pregunte cual había sido su experiencia y estos fueron sus comentarios:

Entrevista 1: “Tomé la decisión de no realizar las prácticas en dicha institución por la lejanía a mis rumbos, en realidad además de gastar más dinero, tenía esperanza en encontrar un espacio en la cámara de diputados y senadores, me confíe vagamente en las oportunidades alternas a esta, aunque los proyectos y áreas que me ofrecían para trabajar, creí que no valía la pena gastar dinero en pasajes y perder el tiempo en una institución donde posiblemente no tenía aspiraciones de crecer, debido a que no es el ramo en el que quiero iniciar mis funciones de administrador” (SIC) (alumno de la LAE).

Entrevista 2: No las continúe, porque solo iba a sentarme la institución no tenía actividades para realizar solo era tiempo muerto (SIC) (alumna de la LAE).

Lo demás compañeros que deseábamos un lugar en la Cámara de Diputados seguimos esperando a que el maestro (a) N nos informará que sucedería con los espacios que nos había mencionado que tendría en esta institución.

Pasaban los días, las semanas y no teníamos alguna solución, no sabíamos si podríamos realizar las prácticas profesionales ahí o tendríamos que buscar otro lugar. Al notar que no había noticias, otros compañeros y yo fuimos a platicar con el coordinador de la LAE, acerca de lo que estaba sucediendo, nos dio la opción de inscribirnos con otros maestros o con él para realizar las prácticas o bien, buscar una institución de nuestra preferencia donde realizarlas.

Por mi parte decidí buscar una institución por fuera, ya faltando un mes para concluir el semestre. Le platique un familiar lo que estaba sucediendo y me comentó que conocía a alguien que trabajaba en la Secretaría de Bienestar. A “la Secretaría de Bienestar le corresponde coordinar las acciones que incidan en el bienestar de la población, el combate a la pobreza y el desarrollo humano, fomentando un mejor nivel de vida, en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los gobiernos estatales y

municipales, buscando en todo momento propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control, con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes, así como promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales y con la participación de los sectores social y privado. Antes del 1 de diciembre de 2018 su nombre era Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)” (DOF, 2019).

Después de ponerme en contacto con la persona encargada para realizar mis prácticas en dicha institución, me mencionó que si podría asistir a una entrevista. No recuerdo con exactitud la fecha en la que asistí a la entrevista, pero una vez que llego el día acudí a las oficinas de la Secretaría del Bienestar en Av. Paseo de la Reforma 116; Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc; Ciudad de México. Cuando llegué me pasaron con la coordinadora de servicio social, al comenzar a platicar me dijo que únicamente podría realizar mis prácticas profesionales con ellos si tenían convenio con la escuela, de no ser así no sería posible. Me pidió los datos del coordinador de mi área para revisar si tenían convenio con la Universidad y me comentó que ella se pondría en contacto conmigo para avisarme cualquier situación. Dos días después se comunicaron conmigo de la secretaría para decirme que la escuela no quiso brindarles el convenio por lo que no iba a poder realizar mis prácticas profesionales con ellos.

Decidí no quedarme con la inquietud del porque la Universidad no lo aceptaría y fui a preguntarle al coordinador de la LAE porque no quisieron realizar el convenio con la Secretaría del Bienestar. “Me dijo que no se podía porque eran las prácticas profesionales y no el servicio social”. Sin nada más que hacer le agradecí y me retiré de su oficina.

Al plazo de uno días el maestro (a) N se puso en contacto con nosotros por medio del grupo de WhatsApp, pidiéndonos que nos reuniéramos al otro día por google meet para platicar. Al día siguiente en la reunión nos comentó que algunos

compañeros ya se habían cambiado de prácticas con otros maestros y que los que nos habíamos quedado sin prácticas fue por nuestra culpa, ya que no elegimos otras instituciones donde realizarlas. El maestro (a) N estaba enojado, pero no fue nuestro error, había quedado formalmente en comentarnos lo que sucedía con los lugares en la Cámara de Diputados y nunca nos mencionó que ya no se podían realizar ahí nuestras prácticas, lo hizo hasta que vio que ya estábamos buscando otras instituciones donde realizarlas.

Prosiguió diciéndonos que quienes ya se encontraban en sus prácticas le tenían que entregar un informe de las actividades y aprendizajes que obtuvieron, por otro lado, los que no teníamos prácticas nos pidió un escrito en donde detalláramos lo que habíamos aprendido en las demás materias, sinceramente creo que fue algo muy ilógico pedirnos eso, hubiera preferido realizar una investigación de otro tema o realizar alguna otra actividad, por lo que sinceramente fue un trabajo que realicé a última hora y sin nada de empeño.

Casi al terminar la reunión me pidió que me quedaría al final, una vez que solo estábamos el maestro (a) N y yo, me dijo que el coordinador del área, le comentó lo que había sucedido con la Secretaría del Bienestar y me dijo que se pondría en contacto con la encargada de las prácticas en la secretaría esperando se pudiera hacer algo y que yo pudiera realizar mis prácticas ahí. Me dijo que en cuanto tuviera alguna respuesta me lo diría.

Continúe platicando con el maestro (a) N y me dijo que se habían complicado las cosas en la Cámara de Diputados porque no iban a dejar entrar a tantas personas por la pandemia, claro estaba que esto no nos lo mencionó y nosotros estábamos esperanzados a tener un lugar en esa institución. Sinceramente ya no quise entrar más a detalle con lo que me estaba comentado porque estaba molesta, esperaba muchas cosas de estas prácticas, me emocioné y al final no hubo nada de lo que me imaginaba o de lo que prometieron, solo fue eso, una imaginación porque ni a una entrevista llegamos.

En cierta parte entiendo que la pandemia afectó mis prácticas profesionales porque en esos momentos había muchos contagios y estábamos en semáforo

naranja de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁴, por eso mismo los diputados aún no regresaban presencial a las oficinas. Pero el maestro (a) N en el coloquio nos comentó que podría existir el sistema híbrido, es decir, que habría días que iríamos presencial y otros en línea, nunca nos comentó que no se podrían realizar y que nos quedaríamos sin aprendizajes y perderíamos un semestre. No era algo que ella pudiera saber, pero al ponerse en contacto con ellos debió preguntar cómo sería la modalidad y cuál sería la posibilidad de realizar las prácticas.

3.1 Pensamiento

Tras haber analizado las situaciones que viví durante el sexto semestre de mi carrera profesional, considero que el principal problema fue la falta de comunicación, ya que en la Cámara de Diputados le decían al maestro (a) N que no nos dejarían realizar nuestras prácticas por el acceso a tantas personas a la institución y esto no nos lo mencionó a nosotros. No sé en realidad como se llevan a cabo los convenios para las prácticas profesionales con las demás organizaciones, pero de haber mencionado esto antes no nos hubieran hecho esperar a que nos dieran alguna respuesta.

Pienso que la mejor solución era que el maestro (a) N nos comunicará lo que estaba sucediendo y que mejor eligiéramos otra institución o bien que nosotros comenzáramos a buscar por fuera donde realizarlas, pero con el tiempo suficiente y no faltando un mes para terminar el semestre.

Otra alternativa es que el maestro (a) N al notar que en la Cámara de Diputados no había respuesta nos dijera que ya no se podrían realizar las prácticas ahí y que eligiéramos otra institución o tener un plan B desde el principio por si se presentaba alguna dificultad.

⁴ Es la organización responsable de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales.

De acuerdo a la página oficial de la Cámara de Diputados, estos son los requisitos que se les solicitan a los estudiantes para poder realizar sus prácticas profesionales ahí:

- 1.- Carta de presentación de la escuela dirigida al Lic. Ricardo Ramírez Medina, director de Planeación y Desarrollo de Personal, con los siguientes datos: Nombre de la o el alumno, número de matrícula o cuenta y porcentaje de créditos cubiertos (mínimo 70%), para Prácticas Profesionales no se requiere mínimo de porcentaje, depende de los lineamientos de cada institución educativa.
- 2.- Descargar y requisita el formato de datos generales y presentarlo en el área de servicio social.
- 3.- Dos fotografías tamaño infantil, de estudio fotográfico.
- 4.- Currículum Vitae firmado. (Licenciatura)
- 5.- Comprobante de domicilio (pago de predial, luz, agua o teléfono) copia.
- 6.- Acta de nacimiento. (Original y copia).
- 7.- Identificación oficial (INE o pasaporte) original y copia.
- 8.- En caso de ser menor de edad deberá incluir copia de identificación oficial de la madre, padre o tutor(a). (Cámara de Diputados, 2020)

Para finalizar el semestre, entregue un trabajo en donde escribía todo lo que había aprendido y lo que había pasado con mis prácticas. En esos meses obtuve aprendizajes, pero no la experiencia laboral que yo esperaba tener.

Lo sucedido durante este semestre fue una experiencia que no esperaba, tenía la idea que en este primer semestre sería más enriquecedor de aprendizajes, ya que en el coloquio se nos prometieron diversos puntos y no fue así.

Al iniciar este proyecto de titulación investigue como es que se habían implementado las prácticas profesionales en la LAE y su principal objetivo es “formar profesionales capaces de seleccionar y aplicar principios, métodos y técnicas que permitieran una organización eficiente para apoyar las tareas de enseñar, investigar y difundir la cultura, mediante el análisis de los diversos enfoques administrativos” (LAE, 2009), pero ahora tras esta vivencia siento que no se está logrando y que quizás hay algo que está fallando.

El hecho de modificar el plan de estudios de la LAE era con el propósito de brindarnos a los alumnos nuevos aprendizajes y experiencias que nos ayudaran a desenvolvemos en el ámbito laboral, pero desde mi punto de vista no funciono para mi generación, ya que no me pudieron brindar esto durante el sexto semestre.

Semáforo amarillo. ¿Todo está mejorando?

Al inicio de esta nueva etapa, el día 24 de junio nos llegó por medio del correo institucional la invitación al coloquio para los días 28 y 29 de junio a las 10hrs por medio de la plataforma de zoom. Esto con finalidad de darnos a conocer las prácticas profesionales y las materias optativas en las que nos podíamos inscribirnos en ese semestre.

La reunión comenzó con una breve presentación los coordinadores del área y después comenzaron las exposiciones de los maestros, tanto de las prácticas profesionales como de las materias optativas. Algunos maestros eran los mismos que del semestre pasado, pero hubo un maestro (a) N en especial con el quise inscribirme para mis prácticas porque ya había tenido la experiencia de tomar clases con esa persona y sabía que era un gran maestro, que con él si aprendí durante semestres anteriores.

Las instituciones que mencionó el maestro (a) N en las que podíamos realizar las prácticas profesionales, son: el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)⁵ y La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)⁶. Lamentablemente no pude realizar mis prácticas en la institución de CENAPRED por situaciones personales y porque solicité mi lugar después de un tiempo. Sin embargo, las realicé en FLACSO.

El día 17 de agosto del 2022 tuve mi primera reunión con la licenciada Roxana Uriza y su asistente Adriana Santiago, encargada de Recursos Humanos en la Facultad. En esta asamblea platicamos principalmente acerca de mi currículum vitae, lo que esperaba de las prácticas profesionales y el área donde me

⁵ Es una institución dedicada a generar conocimientos especializados para comprender las manifestaciones de fenómenos tanto naturales como antropogénicos, desarrollar técnicas para reducir riesgos y conocer las causas que los generan” como desastres socio-naturales y es importante reconocer esta institución, como la más importante.

⁶ Es un organismo internacional de educación autónomo para América Latina y el Caribe, dedicado a la investigación, docencia y difusión de las ciencias sociales. Fue creada el 16 de abril de 1957 por iniciativa de la UNESCO.

quería desarrollar. Por último, me comentó que en unos días se pondrían en contacto conmigo para mencionarme el espacio curricular donde estaría y los días y horarios en los que asistiría a la facultad a realizar mis prácticas.

El día 26 de agosto del 2022 por la tarde, Roxana se comunicó conmigo para informarme que el área que me había asignado era en servicios escolares con la Lic. Laura Narváez, encargada de dicho espacio. También me mencionó que tendría una entrevista con la Lic. Laura el día 30 de agosto a las 10hrs en el edificio III de la facultad, sin problema alguno acepte y al finalizar la reunión me pidió que después de la entrevista pasara a su oficina a dejarle la carta de presentación que me brinda la Universidad para poder realizar mis prácticas en esa institución.

El 30 de agosto del 2022 asistí con la encargada de servicios escolares a la reunión que ya teníamos programada, al llegar a la oficina me recibió Mónica Villaseñor, encargada de los certificados de las maestrías y doctorado. Laura me invito a pasar a su oficina y a tomar asiento para comenzar a platicar.

El primer tema a tratar fue mi currículum vitae, también platicamos acerca de mi vida personal y metas. Después me pregunto porque había elegido FLACSO, rápidamente le comenté como había sido mi proceso de selección de institución. También me pregunto en que horarios y días podía asistir a la facultad para comenzar a realizar mis prácticas, le respondí que de martes a viernes en un horario de 9 a 13hrs. Sin problema alguno acepto y me dijo que comenzaba el día martes de la siguiente semana. Al final le pregunté donde se encontraba la oficina de la Lic. Roxana, me explico que era un piso arriba, al final del pasillo.

Al llegar con Roxana, pase a su oficina y me invito a tomar asiento. Me preguntó cómo me había ido en la entrevista, le comenté que todo estaba bien y que ya empezaba mis prácticas la siguiente semana, muy amablemente me ofreció su ayuda para cualquier situación y por último me recibió la carta de presentación, me despedí de ella y me retiré de su oficina.

Llego mi primer día en la FLACSO, fue el 06 de septiembre del 2022 y al inicio estaba nerviosa porque era una nueva etapa para mí, ya que anteriormente

no tuve alguna experiencia igual o similar. Al llegar a la oficina la señora Rosaura, me recibió y se presentó conmigo, ya que el día que asistí a la entrevista ella no estaba. También me mostró cual sería mi lugar de trabajo y me comentó que la Lic. Laura aun no llegaba, pero que en cuanto llegará ella me diría que actividades realizaría.

Al llegar la Licenciada a la oficina aproximadamente a las 10hrs me comentó que no habían arreglado la computadora que utilizaría, pero que marcaría al área correspondiente para que subieran a la oficina a repararla. Después de unos 20 minutos, me pidió que le ayudaría a archivar unos documentos, me mostró como realizarlo y continúe archivando, en ese momento llego mi compañera de la Universidad, Carolina, que al igual que yo realizaría sus prácticas ahí.

Tras unos minutos, llego Humberto, él se encarga de arreglar y revisar los equipos de cómputo de toda la facultad, comenzó arreglando mi computadora, dándome las contraseñas para ingresar y también la de la impresora para pudiera utilizarla. Después continúo arreglando la computadora de Carolina y al finalizar nos enseñó cómo utilizar la impresora.

Cuando terminamos de archivar los documentos, la señora Rosaura me pidió que le ayudaría a realizar una bitácora en donde colocaría todos los días y fechas de lunes a viernes para que los maestros firmaran su asistencia diaria.

También me comentó que en esa semana estaban entregando la lista de asistencia de los alumnos a los maestros y que yo al estar en ventanilla con ella también tendría que entregarlas, me explico cómo estaban organizadas y los grupos que tenían. Después de que me explicará lo mencionado anteriormente continúe realizando la bitácora. Cuando dieron las 13hrs me despedí de todas y me retire de la oficina.

Al siguiente día al llegar, terminé la bitácora de asistencia de los profesores, cree una portada en Word para el cuaderno y lo coloque en la ventanilla junto con una pluma de color azul para que los maestros lo firmarán.

Me acerque a la oficina de la Lic. Laura para preguntarle en que más le podía apoyar, me pidió que la esperara unos minutos en lo que revisaba los pendientes y ya me diría. Al paso de unos minutos nos llegó un correo a Carolina y a mí para que subiéramos a la oficina de recursos humanos por nuestras cartas de aceptación, así que fuimos por ellas.

Al regresar la señora Rosaura me solicito ayuda para fotocopiar unos certificados y boletas que se habían expedido y que se entregarían. Dichos documentos eran de todos los programas⁷, son:

- a) Maestría en Ciencias Sociales,
- b) Maestría en Población y Desarrollo,
- c) Maestría en Derechos Humanos y Democracia,
- d) Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos,
- e) Maestría en Políticas Públicas y Género y
- f) El Doctorado de Investigación de Ciencias Sociales.

Tras fotocopiar dichos documentos, los acomode por programa en un folder diferente, en cada expediente coloque una nota en donde mencionaba si ya habían pagado su título o no. Cuando llegaban los estudiantes a recogerlos, les entregaba su certificado, boleta y título, les solicitaba que me firmaran de recibido en las copias que tenía de sus documentos colocando la nota: "recibí original sin tachaduras ni enmendaduras. Nombre completo, firma y la fecha". También les explicaba los sellos que tenían en su título y que su título se había elaborado en Costa Rica que es en donde se encuentra la sede principal de FLACSO y en donde se elaboran estos documentos.

⁷ Se les llama programas a las maestrías y doctorado que hay en la FLACSO.

Aparte de encargarme de dicha actividad, también fui responsable de todos los trámites que realizan en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)⁸ que son: subir documentos de los alumnos que tienen esta beca, entregarles las cartas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)⁹ y cualquier otro trámite que se solicite por parte de este programa.

Otras actividades que realice durante mi estancia en FLACSO, son: la entrega de las llaves de los casilleros a los alumnos que fueron seleccionados al azar, darles sus credenciales y revisar los programas de estudio que tienen en las maestrías y doctorado, con la finalidad de corroborar que estén en orden y que no falte ninguna materia o créditos en dicho plan.

Dichas actividades son nuevas para mí y a pesar de que son acciones mínimas he obtenido diversos aprendizajes durante estos meses que estuve en la facultad. Las personas dentro de esta área han sido muy amables, me han guiado y apoyado en cualquier duda que me surge, me explican diferentes temas y aunque yo no solicito los títulos en Costa Rica me han enseñado como hacerlo.

Otra experiencia que tuve en la FLACSO, fue cuando conocí a la Dra. Rosa María Torres Hernández, rectora de la UPN. El día 26 de octubre del 2022, la doctora acudió a la facultad para dar una plática acerca de los apuntes para comprender la toma de decisiones en las políticas educativas para los alumnos de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Duro aproximadamente una hora, pero fue muy enriquecedora en este tema, ya que no solo dio explicaciones referentes al tema sino también ejemplifico con anécdotas personales y nos resolvió las dudas que llegábamos a tener.

⁸ Es la institución del gobierno de México responsable de establecer las políticas públicas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en todo el país con el objetivo de fortalecer la soberanía científica e independencia tecnológica de México y bajo los principios de humanismo, equidad, bienestar social, cuidado ambiental y conservación del patrimonio biocultural.

⁹ Es una organización que pertenece al gobierno mexicano y cuya función principal es manejar todas las labores relacionadas con el cuidado, salud y seguridad social de todos aquellos trabajadores del gobierno federal, es decir, trabajadores del sector público.

Al finalizar la reunión, tuve la oportunidad de presentarme con ella y conocerla en persona, ya que durante estos años que he estado en la universidad no había tenido el gusto de conocerla. Es una persona muy mable, me ofreció su apoyo y me menciona que cualquier cosa que necesitará no dudará en ir a verla a la universidad. Después de esta pequeña presentación, tomaron una fotografía de todos los que habíamos asistido a la plática.

3.2 Reflexiones

El haber tenido la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en FLACSO fue una experiencia única, asistir y conocer a personas con tantos aprendizajes que te pueden ser de ayuda para un futuro, fue muy grato y enriquecedor. Es una experiencia única y favorable para mi desarrollo laboral como futura Administradora Educativa.

Lamentablemente y como en todo momento, presenté algunas dificultades durante mi estadía en dicha institución y una de ellas es el tiempo muerto dentro de la institución, hay días en los que no tenía nada que hacer porque la Lic. Laura no asistía a la oficina o porque no había algo en lo que pudiera apoyar.

Sinceramente si me causo un poco de conflicto porque siento que perdía el tiempo y aprendizajes. Aunque en ocasiones la señora Rosaura me pedía apoyo para realizar actividades sencillas que eran rápidas de elaborar y después volvía a no tener ninguna actividad que realizar.

Sin embargo, agradezco el apoyo brindado y sobre todo la oportunidad de estar en esta institución. Cabe mencionar que si obtuve algunos aprendizajes y experiencia en relación a cómo funciona el servicio escolar de la FLACSO, los problemas y soluciones que se presentan. Considero que pude haberme desarrollado y aprendido más durante estos meses.

Semáforo verde. Quizás si mejoro

Por fin había llegado el momento en el que pensaba desde que inicie la carrera. Mi último semestre en la universidad, pero realmente no me siento lista para que esta etapa de mi vida acabe, siento que me faltan cosas por explorar o hacer. La pandemia me quito dos años de esta experiencia, no viví mi vida universitaria como lo creí y ahora que estoy aquí, a unos pocos meses de terminar lo que inicie hace cuatro años, no me siento lista. Tengo la sensación de que fue menos tiempo.

Este último semestre comenzó como los dos semestres anteriores, con el coloquio, pero con la gran diferencia de que fue presencial. Aun así, yo ya sabía quiénes serían los maestros a los que escogería en este periodo.

Tenía más que claro lo que quería este semestre y disfrutarlo al máximo era una parte de eso, al igual que aprender lo más que pudiera. Pasaron las fiestas decembrinas y llegaron las reinscripciones, me tocaba realizar el trámite el día 10 de enero, pero hubo fallas en la plataforma por lo que lo hice al día siguiente, fue muy rápido porque como ya mencioné, ya había elegido a mis maestros.

Un par de días después de la reinscripción, el maestro de prácticas profesionales se puso en contacto con nosotros por medio del grupo de WhatsApp. El maestro (a) N, fue con el estuve el semestre pasado, había platicado tiempo atrás con él y me comento que quizás podría realizar mis prácticas de este semestre en la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, también llamada Senado de la República¹⁰.

Debo admitir que este trámite fue algo complejo. Un día el maestro (a) N, me mando mensaje pidiéndome mi CV, posteriormente me escribió para que le cambiará ciertas cosas porque parecía más el perfil de una pedagoga que de una administradora, así que comencé a cambiarlo. El maestro (a) N me apoyo

¹⁰ El senado es la cámara de representación territorial de un país. En un Estado con una configuración federal, el senado representa a cada uno de los territorios que lo integran. está compuesto por 128 senadores, cuyo mandato tiene un periodo de seis años. (Marín, 2020).

cambiándole otras cosas, con la esperanza de que me aceptarían en esta institución. Después de estos cambios me dijo que ya lo mandaría y que esperaríamos alguna respuesta.

Pasaron algunos días y yo no recibía ningún correo o alguna llamada. El maestro (a) N, me mando mensaje para saber si ya me habían marcado o algo y le respondí que no, me dijo que esperaríamos un poco más y sino mandaría mi CV a otra institución.

Al otro día me volvió escribir y me dijo que se habían intentado comunicar conmigo del senado, pero que no lo habían logrado. Me solicito entonces que yo marcará al senado y así lo hice. Al día siguiente a las 11:30am marque al senado con la extensión de la Lic. Ma. Guadalupe López Osornio, al contestar mi llamada me presente y le dije que el motivo por el que le hablaba, me dijo que si sabía quién era y que se habían intentado comunicar conmigo, pero que no habían tenido suerte, también me comento que cuando podría asistir a una entrevista, le respondí que el día de mañana y me dijo que estaba bien, asimismo me compartió la ubicación de las oficinas y que nos veíamos mañana a las 12pm.

El día jueves 26 de enero a las 12 del día, tuve la entrevista con la Lic. Ma. Guadalupe López Osornio. Al llegar a las oficinas del Senado del Instituto Belisario Domínguez, ubicado en Donceles No. 14 Col. Centro Histórico C.P.06020 Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Me registré en la entrada y después subí a la oficina de la Licenciada.

Cuando llegue a su oficina, comenzamos a platicar acerca de lo que es el Instituto Belisario Domínguez y cuáles son sus funciones. Después me pregunto porque había elegido esa institución para realizar mis prácticas profesionales, ya que no se relacionaba de manera directa con mi carrera. A lo que respondí que es un lugar del que me gustaría aprender más y conocer temas que se ven en dicha institución, que no me cierro a obtener conocimientos únicamente de mi carrera y que quiero aprender más allá de mi ámbito escolar.

Me dijo que le parecía muy bien, que mientras yo estuviera en el instituto iba a aprender mucho. Continúo diciéndome cuáles eran los papeles que necesitaba para comenzar a realizar mis prácticas y los horarios que tenía. En el turno matutino era de 10hrs a 14hrs y el vespertino de 15hrs a 19hrs, a lo que le respondí que quería el turno matutino. También me comentó que había dos opciones donde podía estar: con el que es actualmente el director del Instituto, el Doctor Juan Pablo Aguirre Quezada o el encargado del Área de Opinión Pública, el Doctor Itzkauhtli Benedicto Zamora Saenz, quien estaba muy interesado en entrevistarme.

Pase a entrevista con ambos doctores y después de escuchar lo que hacía cada uno en su área, procedí a elegir con quien realizaría mis prácticas. Las labores que realiza el Doctor Juan Pablo son muy interesantes, pero me parece que se cierra únicamente en investigar detrás de una computadora. Por el otro lado, el Doctor Itzkauhtli tiene más interacción con las personas y sus actividades didácticas, así que me agrado más esta opción, por lo que decidí realzar mis prácticas con él.

Al terminar las entrevistas me dirigí nuevamente con la Lic. Ma. Guadalupe, el Doctor Itzkauhtli me acompaño y hablamos con la Lic. Le comentamos que estaría con él y me dijeron que en cuanto yo tuviera los papeles solicitados, podría comenzar. Agradecí la oportunidad y las atenciones que tuvieron conmigo, me despedí de ambos y me retiré de la oficina. Al llegar a recepción recogí mi INE y me fui.

Al otro día en la mañana asistí a la Universidad para que comenzaran a realizar mi carta de prácticas y afortunadamente ese mismo día me la entregaron, así que mande los documentos escaneados a la Lic. Y espere su respuesta.

El día martes 31 de enero me marco la Lic. Para informarme que todos los documentos estaban bien y que al día siguiente ya me podía presentar en las oficinas para comenzar mis prácticas.

Así fue, al otro día 01 de febrero, llegue muy a tiempo al instituto y la secretaria Denisse me mostro cual sería el espacio donde estaría y me presentó

con los compañeros que estaban y conocí al otro estudiante que estaba con el Doctor Itzkauhtli, se llama Isaac, él me explico que es lo que hacía con el doctor y me dijo que a las 12 bajaríamos con él para que me asignaran actividades.

Cuando llego la Lic. Ma. Guadalupe a la oficina, me dio la bienvenida y al igual que Denisse me explico todo acerca de la oficina. También me dijo que tenía que mandar escaneados mis documentos al Lic. Luis Enrique Rodríguez quien se encarga de los trámites de servicio social y prácticas profesionales, así como de entregar las credenciales para que puedas ingresar al senado. Ese mismo día mande mis documentos y el Licenciado me dijo que el día viernes le llevará mis documentos en físico.

Al bajar a la oficina del Doctor, me explico que era lo que hacía y le dijo a Isaac que me enseñara a transcribir las entrevistas sobre la Ley de Cunas Vacías que estaba realizando. Al llegar a mi lugar Isaac me explico lo que tenía que hacer y cómo se transcribían, se escuchaba muy tranquilo al principio, pero la realidad es que las transcripciones son muy complicadas y desesperantes. Lo que me gusto fue enterarme de todo lo que está pasando en esta Ley, el antes y el después. También aprender más sobre ortografía y redacción.

Al siguiente día bajábamos con el doctor y me explico más detalladamente cuales eran los proyectos que tenía ahorita en curso: el principal proyecto es la Ley General de Aguas, después el de la Ley de Cunas Vacías y que quería comenzar un tercer proyecto que es el de relatos de mujeres que vivieron o viven acoso laboral.

Nos dijo que después de terminar las transcripciones lo apoyaríamos con homologar las ponencias que tiene de la Ley General de Aguas. Nos explico cuál sería la estructura y cuáles eran las actividades con las que lo apoyaríamos. Al terminar esta pequeña reunión, subí a mi lugar y continúe con las transcripciones.

El día viernes después de terminar mis horas de prácticas en el senado, asistí a la nueva sede para entregar mis documentos con el Licenciado Luis Enrique. Al llegar ahí le informaron que ya había llegado y me dejaron pasar a su oficina, le

entregue mis documentos y me dijo que lo apoyara a llenar un formato. Después me dijo que él me mandaría un correo para cuando tuviera que ir a tomarme la foto de la credencial. Le agradecí y me retiré de su oficina.

La actividad de las transcripciones la terminé el día miércoles de la siguiente semana y ese mismo día bajamos a otra reunión con el Doctor Itzkauhtl. Al llegar a su oficina, nos explicó que ya teníamos que empezar a homologar lo de la Ley General de Agua porque el martes 14 de febrero tenía que entregar un avance, por lo que nos pedía que el día de mañana le entregáramos el índice. Nos explicó y nos dio ejemplos de cómo hacerlo.

Al día siguiente después de entregar el índice por medio de correo electrónico, nos pidió que bajáramos a su oficina a las 12:15 para revisarlo. Al llegar allá, lo revisamos y nos pidió que le realizáramos algunas correcciones. También nos comentó que nos mandaría todas las ponencias que ya estaban revisadas por los entrevistados para que nosotros lo analizáramos también y le diéramos el punto bueno, terminé la reunión, nos despedimos y me subí a mi lugar.

Sinceramente era más el cansancio de estar leyendo una y otra vez las entrevistas que ya nos habían mandado para que después nosotros las tratáramos de homologar y redactarlas lo mejor posible. Eso fue lo que nos llevó más tiempo realizar. Después de unos días mi compañero Isaac terminó su servicio social ahí y me quede yo con todas las actividades a realizar.

Me fue estresante cuando se me juntaban las actividades, pero lo hice y fui sacando actividad por actividad. Terminé el documento de la Ley General de Agua y el Doctor me pidió apoyo para terminar un capítulo que el senador Osorio Chong le había pedido. Ese día baje a su oficina con él y me presto su computadora para que pudiera realizar las actividades que me había pedido. Ahí estuve hasta que terminaron mis horas de prácticas, después me despedí y me retiré de la oficina.

Al otro día, me comentó que empezará a escribir un capítulo en el que le habían pedido su participación, el tema era sobre la historia contemporánea del lago de Texcoco. Me compartió aproximadamente 6 referencias y me explico que era lo

que tenía que sacar de cada una y que quería un resumen de 5 a 6 cuartillas máximo. Cuando empecé a revisar los documentos de donde tenía que sacar la información, me preocupe porque eran libros y revistas de más de 100 hojas y lo primero que me pregunte fue ¿Cómo voy a resumir todo esto en 5 o 6 cuartillas?

Así empecé este nuevo proyecto, leyendo y sacando puntos clave que me había pedido el doctor, como: investigar ¿Qué era lo que había pasado ahí?, ¿Qué es el lago de Texcoco?, ¿Cuál era su historia?, ¿Cómo es que se había transformado?, ¿Cuáles eran los proyectos que se habían llevado ahí acabo y por qué y para qué?

Con este tema, termine mis prácticas profesionales. El día que entregué el resumen, en ese momento me despedí y agradecí a todos por el apoyo que me habían brindado ahí.

3.3 Consideraciones finales

El haber podido estar esos meses en esta institución fue de mucha ayuda para mí, quizás no en el ámbito en el que va la carrera de administración educativa, pero si en el de querer expandir mis conocimientos más allá de lo aprendido en la escuela.

Me di cuenta que hay muchos más temas de los que desconocemos y que están pasando a nuestro alrededor, como la Ley de Cunas Vacías, yo no la conocía y cuando fui escuchando todo lo que pasaban las mamás de estos bebés que habían fallecido, es increíble que esta Ley no existiera hace años. Hoy el internet nos da esa facilidad de poder saber qué es lo que sucede, pero aun así seguimos sin saber que pasa a nuestro alrededor. También aprendí más acerca de la redacción y la ortografía, un tema que me había costado, pero que fui aprendiendo y poco a poco mejorando, siento que me faltó más tiempo para estar ahí.

Todas las personas de la oficina fueron muy amables conmigo, me apoyaban en cualquier duda y me incluían en los festejos que se tenían. Agradezco esta oportunidad que me fue de mucha ayuda no solo en el ámbito educativo sino también personal.

Capítulo 4. Las consecuencias de una enfermedad mundial en mis prácticas profesionales

El propósito de este apartado es dar a conocer la experiencia de mis compañeros en sus prácticas profesionales durante los tres últimos semestres (sexto, séptimo y octavo). Para lo cual se realizó un grupo focal dividido en 4 mesas y cada una contenía de cinco a seis preguntas con el objetivo de saber cómo fue que ellos vivieron sus prácticas en estos meses y en diferentes organizaciones.

Debo admitir que fueron experiencias que me sorprendieron y también me llegue a identificar en algunas. Asimismo, agradezco a los siete estudiantes que participaron y por petición de ellos, no colocaré sus nombres, únicamente serán: alumno 1, alumno 2, etc.

Al inicio del grupo focal, el moderador dio la bienvenida a los compañeros que nos apoyaron en este proyecto, se presentó él y al equipo que realizamos el trabajo. Posteriormente les mencionó el objetivo y comenzaron las preguntas. Los compañeros dieron un breve resumen de sus prácticas y fue en este espacio donde obtuvimos más respuestas por los claros y argumentativos que fueron con las experiencias que habían tenido.

Ahora daré inicio a este capítulo, dividiendo en los cuatro temas de los que hablamos en el grupo focal, así mismo agregaré los comentarios que los compañeros nos daban y mi punto de vista.

4.1 Las prácticas profesionales de los alumnos de la LAE

En este apartado se les pregunto si ellos sabían que tendrían prácticas profesionales en estos semestres, pero la mayoría mencionó que no. El alumno 7 se enteró que realizaba prácticas hasta el sexto semestre de la licenciatura, pero ya no era algo nuevo o que desconociera, ya que había tenido una experiencia similar

en la preparatoria, en donde le solicitaban que realizara su servicio social para liberar sus papeles.

También se les pidió que dieran una breve definición de que son las prácticas profesionales para ellos:

“Una introducción al mundo laboral, una parte de capacitación en proceso administrativo por nuestra carrera. En donde más o menos te ibas a preparar para el campo laboral, esa es más mi idea de la práctica profesional, en la cual íbamos a estar aprendiendo como parte de lo que nos iba a esperar después” (SIC) (alumno 7, 2023).

A pesar de ya haber tenido una experiencia similar, lo que vivió en las prácticas de la universidad no fue lo que esperaba *“tan solo en sexto, mi experiencia de práctica profesional fue nula, fue básicamente nada, no sé si por pandemia o si en planeación sean cosas confidenciales que tal vez no me confiaban, pero por esa parte no aprendí nada” (SIC) (alumno 7, 2023).*

A diferencia del compañero anterior, el alumno 3 ya sabía que las prácticas profesionales se realizaban desde sexto semestre, ya estaba más enterado del plan de estudio de la LAE, pero *“no sabía que prácticas profesionales había o que tipos de prácticas habría” (SIC) (alumno 3, 2023).*

El compañero ya esperaba y sabía que la práctica era una actividad que tenía que realizar en algún momento, pero nos comenta que nunca se imaginó que la pandemia durara tanto tiempo. En inicio tenía la expectativa de lo que iba a realizar, pero al mismo tiempo tenía miedo de iniciar las prácticas porque todavía no podíamos salir de nuestras casas por la pandemia.

...“quebró totalmente el ideal que yo quizás tenía en un inicio porque nunca me imaginé realizar una práctica profesional en línea. Ni si quiera sabía que era posible realizar una práctica profesional en línea porque para mí eso no tenía sentido” (SIC) (alumno 3, 2023).

Los alumnos 4 y 5 creyeron que realizaríamos prácticas en áreas educativas por la carrera que llevamos, pero no fue así *“o las practicas tienen otra intención como más de la administración en general que solamente la educación”* (SIC) (alumno 4, 2023). En este punto me cuestioné ¿En dónde se encuentra lo educativo en las prácticas de la LAE? También, ambos alumnos desconocían que en las prácticas te piden cubrir un cierto número de horas.

El estudiante 4 define a las prácticas como una oportunidad de involucrarnos a los alumnos en temas que como administradores debemos de tener *“la manera de tomar una decisión, de ejecutar un trabajo, de ser responsables, de ser rápidos en ejecutar actividades y sobre que la responsabilidad no solo caiga en uno y que se englobe en los demás”* (SIC) (alumno 4, 2023).

El alumno 1 comentó que él creía que solo un semestre llevaría prácticas, pero no tres semestres. A lo que el moderador le realizó la siguiente pregunta ¿Qué pensaba al respecto de que fueran tres semestres? Nos mencionó que, viéndole el lado bueno, lo ve como experiencia, pero también le resulta frustrante porque no hay retroalimentación de las prácticas.

En este capítulo conocí lo que mis compañeros creían que realizarían en sus meses de prácticas y la noción de las actividades que llevarían a cabo. En este punto nos dimos cuenta de lo que pensábamos que realizaríamos y de lo que realmente vivimos en estos meses de la carrera.

4.2 La experiencia de prácticas profesionales

En lo personal, este fue el tema más interesante porque nos dimos cuenta que cada uno había pasado experiencias diferentes y que unas habían sido más complicadas que otras. El escucharnos como alumnos de la misma carrera y compañeros, considero que nos ayudó desahogarnos de todo lo que habíamos vivido y que quizás no se lo habíamos contado a nadie.

En el caso del alumno 1, fue quien desde mi punto de vista se le complicaron más sus prácticas profesionales, ya que menciono que en sexto semestre le había tocado un jefe muy exigente y rabo verde, es decir, una persona mayor que le coqueteaba *“llegó un momento en donde empezó a sacarte más incómodos, nunca se incitó, pero sí fue como esta parte en la que pues se tornaba el asunto muy incómodo”* (SIC) (alumno 1, 2023).

Así mismo, se le prometió que le darían un contrato, entre otras cosas, por lo que decidió no descansar horas entre el sexto y séptimo semestre, cuando regularmente una vez terminado se descansa y posteriormente se comienza con el siguiente, pero el estudiante no quiso hacerlo así. Lamentablemente estas horas no se le fueron contadas para el siguiente semestre.

“aparte yo no tuve descanso de prácticas de sexto y séptimo normalmente, pues sabemos que todos tenemos este inter de hacer un espacio entre prácticas y yo no, quise adelantar horas, pero en realidad nunca me las recibió y quise seguir seguir seguir entonces esa parte yo digo que son un poco complicadas. Ya al final me mandó a mi casa. Entonces me dijo así como: no te necesitamos ya ahorita, este no tenemos lugar, no te vamos a dar pues ya nada de lo prometido, ni contrato” (SIC) (alumno 1, 2023).

Por la experiencia que esperaba tener, decidió volver a quedarse en esta institución para las prácticas de octavo semestre, pero solicito un cambio de área en donde las actividades que realiza son distintas y también se le toma más en cuenta. Aunque las cosas mejoraron, hubo otras dificultades. Nos comentaba que hacía oficios importantes en donde tenía el temor de equivocarse por miedo a que se le repercutiera algo. Otra situación fue que en dichos documentos no colocaban su nombre, es decir está ausente la parte de créditos *“me ponía a hacer oficios directamente dirigidos a instituciones, o sea, cosas importantes que, si yo la regaba, iba a repercutir en mí. Nunca ponían mi nombre, también esa era otra cuestión”* (SIC) (alumno 1, 2023).

En la experiencia del alumno 2, concuerdo en que al inicio del sexto semestre teníamos expectativas muy altas en cuanto a las prácticas profesionales, ya que los

maestros en los coloquios prometían una diversidad de actividades que al llegar a la institución no hacíamos.

En sus prácticas de sexto semestre, únicamente tuvo clases y veían teoría. Llegaron a ir a museos, pero el alumno nos comentaba que no le ayudo *“porque sí muy padre, muy bonito el museo, pero pues qué haces como gestor cultural, o sea, que estás haciendo desde el perfil administrador”* (SIC) (alumno 2, 2023).

Por el motivo anterior, el alumno se desanimó al elegir las prácticas de gestión cultural, así que para el séptimo y octavo se cambió al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), institución que se encarga de otorgar créditos hipotecarios y de financiamiento de vivienda a los trabajadores y pensionados incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La experiencia en dicha institución fue otra y aunque la organización al inicio fue complicada porque nos mencionaba que *“no me involucran más allá y en un principio pues sí estaba archivando cosas, sacando copias y descargando todo”* (SIC) (alumno 2, 2023), son actividades que para nosotros en ocasiones como alumno nos son difíciles y no por cuestión de complejidad, sino porque nos preguntamos si realmente el propósito de las prácticas era que nosotros aprendiéramos a sacar copias, imprimir, escanear, archivar, descargar documentos, etc. Después de unas semanas las cosas mejoraron, le dieron un espacio donde estar y su computadora. Actualmente lleva actividades en donde puede aplicar lo aprendido en la carrera, cumpliendo el verdadero propósito de las prácticas profesionales.

“siento que de suerte me tocó una jefa que sí me asignó una computadora y me hizo trabajar con Excel o algún otro tipo de base de datos, me hizo aplicar los paquetes de Office que según debes de saber lo básico, pero no sabemos ni lo básico” (SIC) (alumno 2, 2023).

Al igual que mis demás compañeros el alumno 3, en sexto semestre tuvo dificultades con sus prácticas. Estuvo en la institución de Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) quien es encargada de proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes, a fin de lograr óptimos niveles de calidad. El área donde el alumno estuvo, fue el departamento de multimedia. Al inicio nos comenta que en el coloquio se les prometieron actividades y espacios que una vez ya dentro de la institución, no se les dio.

“entramos con un poco de mentiras porque nos ofrecieron cosas que al final no hicimos, nos dejaron haciendo lo de multimedia: vídeos, infografías, memes, ósea realmente cosas que no van como para nada relacionado a lo que a nosotros nos están formando y bueno pues para mí en lo personal, hacer memes fue horrible porque no solo era hacer un meme como con contenido gracioso, sino un meme educativo que a veces no causan nada de educación porque no puedes meterte con ningún problema social porque ofendes a cualquier persona” (SIC) (Alumno 6,2023).

Una ventaja o punto a favor del alumno, fue que lo invitaron a colaborar en entrevistas a los normalistas o maestros del país en un espacio llamado “somos normalistas”, en donde recababa noticias y documentaba lo que sucedía.

En séptimo semestre cambio de prácticas por lo sucedido anteriormente. En esta ocasión entro en el Museo de las Ciencias de la Universidad de México (Universum), en donde sus actividades eran la gestión y sistematización a la información que los psicólogos educativos obtenían dentro del museo, para que posteriormente las colocará en tablas, se analizaran y se establecían en cualquier informe *“fue una experiencia diferente, a cómo fue el semestre anterior, pero realmente pues fue una actividad, pues llana, porque realmente nada más fue lo que hicimos, gestionar el análisis y ya” (SIC) (alumno 3, 2023).*

En octavo semestre decide regresar a DGESuM porque se quedó con las ganas de estar en los espacios que se les habían mencionado en sexto semestre. Actualmente realiza micro cursos que ayudan a los maestros normalistas para

implementar actividades dentro del aula de clases. Recaba información y trabaja con especialistas de cada área escolar sobre algún tema. La información recabada la organiza, analiza y revisa. El alumno *menciona “¿Qué curioso? Porque ahora sí hacemos los contenidos multimedia por lo que nos enseñaron en sexto semestre. Entonces se completó el círculo totalmente porque ya publicamos esos micros cursos”* (SIC) (alumno 3, 2023).

Su experiencia en sexto semestre fue muy diferente a como lo es en octavo. Actualmente nos comenta que se les da la posibilidad de inscribirse a cursos como parte de la DGESuM.

“Nos dieron posibilidad de que nosotros nos inscribiéramos como parte de DGESuM, en cursos de capacitación de diseños instruccionales, o sea, realmente nos están dando mucho apoyo y ellos nos dicen lo que quieren ustedes hacer las plataformas que ustedes gusten las pueden hacer y la ventaja es que vamos de parte de la de DGESuM y de la UPN entonces tenemos más puertas abiertas y está bueno, la verdad me encanta si es más trabajo, pero pues está muy bien” (SIC) (Alumno 3, 2023).

Otro testimonio es el del alumno 4, quien realizó sus primeras prácticas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que se encarga de coordinar y promover la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. También vela por el desarrollo integral de las personas, de la familia y de la comunidad.

Los alumnos que habían decidido estar en estas prácticas tuvieron que solicitar su entrevista con los encargados del proyecto CANTI que son guarderías o instancias en las que solo pueden entrar niños de ciertas condiciones. Dicha entrevista era para ver si tenían lugares donde poder realizar sus prácticas, cuando se supone que quienes hacen estos enlaces son los maestros.

Se les pidió a los alumnos que asistieran a las oficinas de Xochicalco para realizarles las entrevistas. Una vez que llegó allá le dijeron que le gustaba el perfil

de la escuela para que se quedara en la administración porque en los centros había practicantes de pedagogía que se encargaban del cuidado y alimentación de los alumnos. Por estos motivos entro al proyecto de adiós al pañal, ese mismo día hablo con la subdirectora del programa porque le comentaban que se ausentaba mucho. La subdirectora le comento al alumno que todas las actividades que haría, serian con base en la administración y fue por este motivo que acepto quedarse en este espacio a realizar sus prácticas.

Lamentablemente después al alumno lo citaban en las oficinas de Xochicalco, esperaba dos o tres horas en lo que se supone llegaría la subdirectora para que le daría actividades de sus prácticas, pero no llegaba.

“en las siguientes reuniones que tuvimos me hacían ir hasta Xochicalco que, pues no me quedaba nada cerca a según todavía acordar horarios o actividades que tenía que hacer con la subdirectora, pero por lo mismo de que se ausentaba mucho y no era para hablarme de oye estoy aquí o me tuve que retirar entonces, entonces era prácticamente llegar y esperarme 2 o 3 y después me decían, no va a venir, ya vete” (SIC) (alumno 4, 2023).

Por lo sucedido, decidió platicar con el profesor que estaba a cargo de las prácticas para comentarle lo que estaba sucediendo a lo que el maestro le respondió:

“que si me estaban haciendo eso era porque realmente no tenían como actividades para mí entonces ya después me propuso que me cambiará de programa porque ya el semestre estaba avanzando y sino no iba a dar tiempo de terminar el semestre” (SIC) (alumno 4,2023).

Sin otra opción y con el tiempo ya encima, al alumno decidió cambiarse de programa, buscando un DIF cerca de su casa. En esta ocasión, solicitó otra entrevista al encargado que les había hecho la presentación del DIF y ese mismo día la tuvo, pero esta vez fue por llamada y la petición era para entrar al proyecto de bienestar aprende diferente.

Al otro día acudió a las oficinas del DIF que se encuentra por Olivos de Tláhuac y después acudió a las oficinas Xochicalco a entregar sus papeles y realizar los trámites correspondientes. Desde un inició el apoyo fue diferente, le dieron materiales y lo integraron en las áreas de trabajo.

Todo iba bien en este nuevo proyecto en el que se acaba de cambiar, hasta que empezaron los reportes de las observaciones en donde él tomaba fotos, contaba a los alumnos que había asistido, etc. Para posteriormente pasarlo al área de administración y que lo leyeran. Así estarían al tanto de lo que pasaba en estas áreas.

Después les dieron la actividad de realizar llamadas a ex alumnos para que regresaran de nuevo al programa. Era una actividad que al alumno no le gustaba realizar y era lo que menos hacía, esto provocó que hubiera quejas hacia él.

“nos habían dado como un directorio de las personas que ya habían estado registradas en el DIF de Tláhuac para que les habláramos y los invitáramos a que volvieran a incorporarse. Entonces yo cuando iba a que me evaluaran, pues prácticamente se quejaban porque no hacía muchas llamadas, pero yo quería estar dentro de las clases porque había notado que muchos niños tenían problemas como en el aprendizaje, que a pesar de que ya estaban en la primaria no sabían leer o cómo comportarse dentro del aula” (SIC) (alumno 4, 2023).

Hubo padres de familia que se acercaban a platicar con el alumno 4, le contaban su situación y posteriormente el estudiante las pasaba al área de administración, pero los encargados del área no apoyaban a los papás y a los estudiantes que asistían al programa.

“había familias, que luego se acercaban a platicar contigo y pues si tenían temas delicados a tratar y yo a veces los compartía con los encargados o la administración, pero eran muy déspotas en sus contestaciones, te decían si sí ahorita o había un caso de un chico que se quería suicidar y me decían, ah sí. Entonces era lo mismo que identificabas un problema, pero ellos no les daban seguimiento” (SIC) (alumno 4, 2023).

En ocasiones se les pasaban estos reportes a los psicólogos, pero *“los mismos psicólogos que ellos brindaban, según para apoyar a las personas, eran también practicantes, pero no les daban el análisis correcto, nada más les daban una guía de cómo iban a atenderlos y que le iban a preguntar”* (SIC) (alumno 4, 2023).

Llego un punto en donde estas situaciones que el alumno observaba y los padres de familia le comentaban, le perjudicaron emocionalmente. La administración minimizaba los problemas y fue este el motivo por lo que decidió mejor salirse del DIF.

En séptimo realizo sus prácticas en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). En donde al llegar a las oficinas el encargado de esta área recibió a los cinco alumnos que querían entrar a esta empresa. Después de recibirlos les pregunta *¿Cuál era la diferencia entre administración educativa y pública?* Cuando escucho su respuesta, les comento que le gustaba el perfil, pero que solo tenía tres lugares. Al otro día llevaron los papeles y les realizaron entrevistas por separado.

El alumno se quedó en el área de Recursos Humanos (RH) y nos comenta que la licenciada con la que estaría, desde un inicio fue amable, le dieron un espacio, una computadora y lo apoyaban e integraban en las actividades que hacían. En este período fue donde el alumno aprendió todo lo que se realizaba en esta área.

En octavo semestre, continuó en esta empresa, pero a la mitad de las prácticas, a la licenciada de RH la despidieron y al llegar la nueva representante de esta área, les delegaba trabajo.

“tuve que apoyar a la nueva directora de administración a ver los temas que se hacían porque llegó sin saber nada y siempre era de preguntarme a mí o los practicantes ¿Qué hacen? ¿Cómo se hace esto? ¿Cómo lo ejecutan o se puede hacer otra manera o a quién se dirige? Si veía que teníamos conocimiento sobre un tema decía ustedes háganlo. Entonces desde ahí yo

siento que la nueva directora se deslindó de algunos temas, era como ustedes saben hacerlo, háganlo” (SIC) (alumno 4, 2023).

El alumno nos comentaba que en séptimo le enseñaron y en octavo llevo todo lo aprendido a la práctica, pero le preocupaba no hacerlo bien porque le estaban dejando a cargo actividades que debieran de hacer las personas a las que si les pagan ahí. Había ocasiones en donde a ellos como practicantes les dejaban varias actividades y los empleados de ahí no hacían nada.

“Los que están contratados, yo veo que luego están en la computadora viendo videos en YouTube, viendo películas y son de las que se van puntuales a su hora y a la hora que yo me quiero ir empiezan “Oye te puedo pedir un favor” (SIC) (alumno 4, 2023).

Una pregunta que nos realizamos en el grupo focal tras haber escuchado la experiencia del alumno 4, fue: ¿Hasta qué punto nosotros tenemos responsabilidad en una empresa a la que le brindamos el servicio de las prácticas profesionales? ¿Qué tan responsables somos de los trabajos que ellos como encargados de cierta área nos dejan?

El alumno 5, llevo a cabo sus prácticas de sexto semestre en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, nos comenta que fue su primera opción simplemente porque se dejó llevar por el nombre y lo que esperaba aprender, ya que al alumno el principal tema que le llama la atención es la política.

Al inició se les solicitó a los alumnos que entraron a esta práctica realizar un CV, cuando el alumno le envió este documento al maestro encargado de la práctica, este le pregunto ¿Qué si quería poner todos los lugares en los que había trabajado? El alumno se tomó personal la pregunta porque era su experiencia *“pues sí me tomé personal ese comentario porque dije pues como una profesora no va a creer que he trabajado o me va a decir, no puedes poner eso” (SIC) (alumno 5, 2023).*

Tiempo después les dijeron a los alumnos que estaban en esta práctica que ya no había espacios en dicha institución. Ese semestre el alumno sintió que se le

fue la oportunidad de entrar a una buena institución. Para fin de semestre la maestra solo le solicitó un trabajo final de lo que aprendió en las demás materias.

“al final pues la maestra nos pidió un trabajo en el cual detallaremos que habíamos hecho en ese semestre en las demás optativas. Las materias que había tomado en ese semestre eran de política y pues iban en relación a lo que iba a aprender en la Cámara de Diputados” (SIC) (alumno 5, 2023).

En séptimo semestre cambio por obvias razones de prácticas y la maestra que eligió en esa ocasión fue muy clara desde el inicio y le comento que no tenía una institución.

“la maestra nos dijo mi optativa y mis prácticas son de derechos humanos, lo cual me llamó la atención y dije bueno, no quiero que me vuelva a pasar lo de sexto que me digan si tengo espacios en la institución y a la mera de la hora no y tenga que buscar yo mismo” (SIC) (Alumno 5, 2023).

Cuando comienzan las prácticas, empieza analizando la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) nacional e internacional y como es que los derechos humanos entraban ahí, lo que hacían, etc. *“yo me sentí muy cómodo en cuanto a tiempo, en cuanto al trabajo no era tan pesado. Yo sentía que era una clase más, porque era leer, hacer exposiciones y explicar” (SIC) (alumno 5, 2023).*

En octavo semestre, por las facilidades y la comodidad de las prácticas, decidió continuar ahí mismo, nos comenta que actualmente están realizando una encuesta que es para visualizar la concepción de los derechos humanos y la migración.

“estoy a cargo de cómo se está generando la encuesta, analizando teóricamente las instituciones, rescatando preguntas de cuestionarios que se hacen acerca de la migración a personas que son muy grandes y a personas que han perdido su trabajo” (SIC) (alumno 5, 2023).

El alumno 6, durante el sexto semestre de prácticas profesionales eligió estar en Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), él menciona que lo peor que nos pasó fue la pandemia *“creo que es muy importante*

recalcar, que lo peor que nos pudo haber pasado fue, la pandemia” (SIC) (alumno 6, 2023). También nos comentó que las prácticas en el coloquio se las ofrecieron muy “bonitas”, al igual que las diversas actividades que realizarían, pero lo peor fue que al llegar a la institución no obtuvieron todos los aprendizajes que les habían dicho.

“resulta que cuando nos empezaron a asignar los espacios, pues en realidad lo que nos habían dicho, no concordaba con lo que nos toco, o sea, si hay cosas que sí puedo rescatar que sí aprendí que sí puse en juego, pero hay cosas que me hubiera gustado aprender en la propia institución o que me enseñaran algo más de lo que yo ya sé” (SIC) (alumno 6, 2023).

Para el siguiente semestre, es decir en séptimo, cambio de prácticas en esta ocasión eligió las que se imparten en la universidad, en el área de servicios escolares, en el área de titulación. Lamentablemente a pesar de haberse cambiado de prácticas las actividades que realizó no le gustaban: sacaba copias, escaneaba y acomodaba documentos.

“Son actividades que tampoco me gustaron, ósea suena muy feo, pero pues sí, nos ponían a sacar copias y todo eso. Entonces como que hay cosas con las que no estoy de acuerdo. No nos tocaban esas funciones, se supone que son las prácticas profesionales porque debes aprender otras cosas, o sea, desempeñarte de las cosas que ya aprendiste en los semestres anteriores. En estas prácticas estuve solamente escaneando los documentos y haciendo los respaldos de toda la documentación del área de titulación, ponerlos en orden y es lo único que hice. La verdad es que no estuve satisfecho, o sea, no, no fue más allá de eso” (SIC) (alumno 6, 2023).

En octavo semestre con la finalidad de no volver a pasar lo mismo, platico con el maestro encargado de las prácticas y se vio la manera de que las actividades fueran diferentes. Realizó dichas prácticas en la misma área de verificación de titulación, pero sus actividades a realizar fueron diferentes, ahora revisa los documentos que se entregan para poder titularse.

“estoy checando cada uno de los documentos que se entregan a la hora de titularse, que son: el historial, acta de nacimiento, acta de examen profesional de los que terminan sus tesis y todo eso tenemos que estar checando que los certificados o los documentos coincidan” (SIC) (alumno 6, 2023).

El último compañero que nos compartió su experiencia, el alumno 7 nos comentó que en sexto semestre las prácticas no fueron nada, al inicio se le prometieron muchas cosas en el área de planeación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Le comentaron que lo iban a involucrar en temas, pero sólo lo dejaron en un cubículo, sentado sin hacer nada.

“Me hicieron ver las cosas muy bonitas en el área de planeación de aquí mismo de la universidad, me dijeron que me iban a involucrar, pero al final pues nada más me dejaban en un cubículo y yo esperaba que me dijeran algo. Básicamente todo el semestre, me la pasé sentado haciendo nada, me pusieron a leer el reglamento y unos documentos, pero pues fue todo en sexto semestre, estuvo muy pobre” (SIC) (alumno 7, 2023).

En diversas ocasiones se le hacía mención al alumno que se le crearía un plan de trabajo, pero ese plan nunca llegó. Por este motivo, decidió hablar con el maestro encargado de las prácticas, para buscarle una solución, ya que no se sentía cómodo.

En séptimo y octavo semestre, continuó en las mismas prácticas, pero esta vez estuvo en el área de titulación en línea y nos comenta que desde el inicio se notó un cambio.

“Ahí sí me involucran en las funciones que desempeña mi asesor que es recepción de documentos, asignación de sinodales para quienes se vayan a titular. Me tienen involucrado en todo lo que conlleva el proceso de titulación para la carrera de LEI, es un proceso totalmente administrativo en el que me van a dar un certificado como de experiencia, una constancia” (SIC) (alumno 7, 2023).

Tras haber escuchado su experiencia, se les solicito a los alumnos que contestaran de manera simplificada si recomendaban o no sus prácticas profesionales. El alumno 6, si recomendando la práctica de sexto *“pero que si sean las prácticas que nos ofertaron a nosotros” (SIC) (alumno 6, 2023).* En séptimo y octavo semestre, no las recomienda tanto *porque “nada más lo hacen por puro trámite, no es como que tengan la intención de enseñarles a los que están en práctica” (SIC) (alumno 6, 2023).*

El alumno 4, si recomiendo sus prácticas, pero *“que hubiera seguimiento tanto de la institución como de la escuela”* (SIC) (alumno 4, 2023). El director de la SEMARNAT está al pendiente de los estudiantes, pero por parte del maestro encargado no existe apoyo.

“cuando fue la oferta de octavo semestre, menciono contactos, personas, directores con los que según estaban los enlaces y esas personas no existen allá, no suenan, ni los proyectos que ella menciona. La forma en la que yo ingrese fue con otro contacto y ella no lo conoce, le hemos explicado y no lo toma en cuenta” (SIC) (alumno 6, 2023).

El alumno 1, si recomienda sus prácticas en FOVISSSTE por las oportunidades que existen, a pesar de que no obtuvo una buena experiencia en séptimo y octavo semestre.

“Aunque en mi caso no haya sido de reflejarse en lo que estoy diciendo, creo que la calidad en cuanto a otros jefes es muy buena y muy buen lugar. El semestre anterior solo fue la mala experiencia del jefe, ahora ya conozco más áreas y me hace reflexionar que estuve perdiendo el tiempo dos prácticas, en las que no me incluían porque ni si quiera sabía que era lo que se estaba haciendo, entonces pues fue pérdida de tiempo” (SIC) (alumno 1, 2023).

Por otro lado, el alumno 7, si recomienda sus prácticas en el área de LEI porque si te involucran y te ponen atención *“el jefe que me toco es muy atento, me pregunta ¿Oye aprendiste bien? ¿Te hace falta algo? Es muy atento me involucra y en cuanto a las horas es muy respetado, cuatro horas y te vas”* (SIC) (alumno 7, 2023).

El alumno 5, sus prácticas de sexto semestre no las recomienda porque brindan información que no es correcta, son incongruentes *“dan información de personas que ya no están y se supone que deben estar actualizados, entonces ahí hay una incongruencia”* (SIC) (alumno 5, 2023). En cuanto a sus prácticas de séptimo y octavo semestre si porque obtuvo aprendizajes de sus derechos *“aprendes a decir que no en ciertas situaciones y también aprendes sobre tus derechos, como persona y eso es básico en cuanto en la vida en general”* (SIC) (alumno 5, 2023). La experiencia del compañero en esos semestres fue tan buena

que él nos menciona que sería una buena materia y se debería de incluir en el nuevo programa de la carrera.

Por otro lado, el alumno 3, si recomienda las prácticas de los tres semestres porque si obtuvo seguimiento por parte de los maestros y estos dos factores (maestros e institución) importantes están en constante comunicación para obtener buenos resultados en las prácticas. Otra razón que nos da es que en los lugares donde ha estado le dan cierta autonomía o libertad para que pueda realizar diferentes actividades o proponer actividades *“me han abierto las puertas muy muy bien”* (SIC) (alumno 3, 2023).

Finalmente, el alumno 2, sus primeras prácticas que fueron las de sexto semestre no las recomienda *“sin embargo creo que es tarea y compromiso de nosotros investigar que profesor está dando la gestión cultural y que la esté dando bien, ósea que veas las experiencias de los demás y cumpla los requisitos que estás buscando”* (SIC) (alumno 2, 2023).

Las prácticas de séptimo y octavo semestre si las recomienda, pero el alumno vuelve a hacer hincapié en su comentario anterior, donde nosotros como alumnos también tenemos que poner de nuestra parte y estoy totalmente de acuerdo, debemos de exigir que nos enseñen y que nos incluyan en la organización y en sus actividades.

Como mencioné al inicio, este tema fue el más enriquecedor, aquí nos pudimos dar cuenta que cada alumno vivió una etapa diferente de sus prácticas y fue un momento en donde todos pudimos expresarnos de lo que habíamos vivido y lo que sentíamos cuando estábamos en esas instituciones. Coincidimos en desilusión y tristeza al principio, en el primer semestre, después pareció que nuestras vivencias fueron mejorando y con eso nuestro estado de ánimo.

Considero que nuestros sentimientos en el sexto semestre estaban corrompidos tras la pandemia y las pérdidas por las que pasaron algunos alumnos

y el hecho de que nuestro regreso a clases no fuera como lo pensábamos o lo imaginábamos, solo fue más duro para nosotros.

4.3 Las diferencias y semejanzas entre prácticas profesionales y servicio social

Otro de los temas que consideramos importante para hablar en el grupo focal fue que era el servicio social para ellos y si ya lo habían comenzado porque estamos en el último semestre de la carrera y hay varios alumnos que ya se adelantaron a este proceso. Asimismo, lo relacionamos con las prácticas profesionales en cuanto a la experiencia y las horas que se tienen que cumplir en estos procesos que son tan similares, pero que si hay diferencia y no solo en la cuestión de las horas a cumplir.

En el caso del alumno 2, ya comenzó su servicio social en el programa de entre pares, donde su principal actividad es dar tutorías a alumnos de otros semestres. Desde su perspectiva nos menciona que en las *prácticas* “solo vas, cumples y haces, pero en servicio social ya te sientas más haciendo lo tuyo, ya te sientes más con tu carácter y criterio de ya estoy haciendo lo mío y no tengo a nadie exigiéndome atrás” (SIC) (alumno 2, 2023). Para el alumno el servicio social es tener más independencia de sus actividades, en donde ya no se siente con la presión de hacerlo o con la finalidad de pasar una materia más. En el servicio social eres más independiente.

El alumno 1, está realizando su servicio social en la coordinación de la licenciatura. Sin embargo, prefiere sus prácticas profesionales porque las actividades que realiza son diferentes. En el servicio hay ocasiones que se queda en el cubículo sin hacer nada “no me llena el servicio a como me llenan las prácticas” (SIC) (alumno 1, 2023).

Por otro lado, los alumnos 3 y 4 recomiendan que se lleven de manera asincrónica estos dos procesos, ya que al menos para ellos fue sencillo realizarlo, a pesar de que no fueron en el mismo lugar *“es viable dependiendo de la persona y de la organización, que tenga el tiempo, el interés y el apoyo de los maestros”* (SIC) (alumno 3, 2023). Ambos alumnos se encuentran satisfechos con los dos proyectos, por lo que prefieren ambas experiencias.

A diferencia de los compañeros anteriores, al alumno 6 se le complica comenzar a realizarlo principalmente por las distancias. Las instituciones que ofertan los espacios para el servicio social le quedan a una gran distancia por este motivo le sería complicado, salir de sus prácticas profesionales e irse a otra institución a realizar el servicio social.

Hay experiencias diferentes, por ejemplo, al alumno 7 se le dio la oportunidad de que busque una institución o una escuela donde realizar su servicio social y al mismo tiempo avanzarle a su tesis o tesina. Fue el único alumno que nos mencionó que esta opción se le dio, avanzar con dos procesos a la vez. Por otro lado, hay quienes aún ni si quiera han pensado en ese trámite *“prefiero hacer una cosa a la vez y llevármela relax”* (SIC) (alumno 5, 2023).

Ambas actividades son importantes por las experiencias y los aprendizajes que te brindan, pero personalmente y tomando en cuenta la experiencia de mis compañeros, considero que una sola actividad y con compromiso por parte del alumno, institución receptora y maestro, sería más que suficiente, que sean actividades de calidad, no de cantidad.

4.4. Plan de estudios de la LAE

El último tema del que hablamos fue acerca del plan de estudios que tenemos en la licenciatura desde el año 2009, en el cual se comenzaron a incluir las prácticas profesionales y las materias optativas. También se les pregunto a mis compañeros si ellos no preferirían llevar seminario de tesis en lugar de pp y solo realizar el servicio social al final. Al igual, se les pidió que dieran alguna recomendación con base a los métodos de titulación que teníamos.

Con cuerdo con el alumno 2 en cuanto a que el tiempo de apoyo de los maestros hacia nosotros en las optativas es muy mínimo y hay profesores que nos lo han dicho y son comprensibles, pero también hay quienes exigen trabajos de una semana para otra cuando los demás días de la semana tienes que realizar actividades como: ir a tus prácticas o tu servicio social, hay quienes trabajan, quienes estudian otra carrera y sinceramente no hay un gran avance en la obtención de aprendizajes en estas “materias”.

“los profesores te venden la idea de que la optativa es buena, pero con eso se la pasan todo el semestre y no es como que tengamos toda la semana para una optativa, realmente tenemos solo un día con dos optativas. Realmente ¿Qué puedes ver en una optativa con dos horas?” (SIC) (Alumno 2, 2023).

El alumno 6 únicamente tuvo buenas experiencias en dos optativas de los tres semestres que llevamos estas materias. Nos comentaba que depende mucho de los profesores que imparten estas materias *“he tenido dos clases de optativas muy buenas, la verdad yo siento que si me han aportado un poco más de lo que ya me venían enseñando”* (SIC) (alumno 6, 2023). También considera que es prudente incluir el seminario de tesis porque sería un gran apoyo para poder titularnos y la verdad es que si, somos la carrera con menos titulados y esto sería de apoyo para nosotros.

El alumno 3, nos da otro punto de vista, en donde nos comenta que no todo recae en el maestro que da la optativa, sino también en nosotros como alumnos al exigir que nos enseñen. Sin embargo, hay profesores que solo quieren sacar una práctica o una optativa para cumplir horas o créditos.

“muy pocas veces nos toman en cuenta para nuestro propio desarrollo y a veces hay optativas que dices ¿Esto qué? Ni al caso con lo que estamos viendo en la licenciatura, ni al caso con lo que está en las prácticas” (SIC) (alumno 3, 2023).

Otro enfoque que se menciono fue referente a que filtros pasan las optativas para que se puedan tomar en cuenta y se ponga como una materia. Por último, el alumno 3 recomienda que antes de elegir una optativa nosotros como alumnos, se nos aplicara una prueba de aptitudes o algún informe que nos sea de apoyo para elegir la optativa más adecuada para nosotros. El método que utiliza la universidad es el promedio y lamentablemente muchos alumnos nos dejamos guiar por un número que a veces obtienes sin hacer nada y solo es para brindarte tranquilidad.

“quizá el que tiene promedio 7 escoge a lo mejor al último y quiere la optativa que él sabe que esa es su pasión, que es para lo que es bueno y no la puede escoger porque no alcanza el espacio. Entonces la misma institución le reprime la intención de continuar estudiando lo que quieres” (SIC) (alumno 3, 2023).

El alumno 5, considera que otro de los problemas en las optativas es que como alumnos nos dejamos guiar con el nombre del profesor y

“al ver el nombre del profesor que ya tuvieron semestres anteriores y dicen -ay él es barco, me voy a meter con él-- y se comienza a llenar la optativa, sin importar si le vaya bien en esa materia o no” (SIC) (alumno 5, 2023).

Su recomendación es dar a conocer la optativa sin el nombre del profesor porque como alumnos nos dejamos guiar más por eso que los aprendizajes que podamos obtener.

Estoy de acuerdo con las recomendaciones que ambos compañeros brindan porque como alumnos también tenemos que tomar en cuenta los aprendizajes que queremos para el futuro y no solo dejarnos guiar por el nombre del profesor o por buscar pasar la materia con 10 sin hacer y sin saber nada. La prueba de aptitudes debería de incluirse en la selección de optativas para que ayuden a los alumnos en elegir la mejor opción para nosotros, dejando de lado el promedio.

El último tema del que platicamos fue respecto a su método de titulación. La mayoría nos comentaba que apenas lo están pensando y que sería por tesina con respecto a su experiencia en las prácticas profesionales.

Alumno 2 “por tesina, se me ha hecho muy complicado y hay proyectos de semestres anteriores que los maestros me dicen que le puedo dar continuada, pero aun nada claro” (SIC) (alumno 2, 2023).

Alumno 3 “ya inicié mi tesina por documentación en mi experiencia y va a ser enfocada en tutoría” (SIC) (alumno 3, 2023).

Alumno 4 “ya tengo a mi asesora, va a ser tesina y se va a relacionar con mis prácticas profesionales, todavía no hay algo definido” (SIC) (alumno 4, 2023).

Alumno 5 “tesis en relación de la tecnología porque me llama la atención como hay profesores que no saben utilizarla y como hay otros que la utilizan de otra forma” (SIC) (alumno 5, 2023).

Alumno 6 “creo que tesina, tendría que hablarlo con mi asesor porque en realidad la propuesta inicial es sobre las prácticas profesionales, pero últimamente me ha interesado un tema en específico” (SIC) (alumno 6, 2023).

Considero que el plan de estudios debería de tener nuevas adecuaciones, tomando en cuenta las necesidades y oportunidades que se van creando, así como las opiniones de los alumnos. Si bien es importante que conozcamos y aprendamos dentro y fuera de la universidad, pero que realmente se aplique y sino mejor aprovechar el tiempo realizando nuestro proyecto de titulación, ya que como se pudo notar en el grupo focal aún se tiene claro cuál será su método de titulación.

Por lo anterior, pido a la coordinación de la LAE que tome en cuenta para próximas generaciones el seminario de tesis, ya que nos sería de apoyo para poder concluir la universidad. No digo que la experiencia no sea de utilidad, pero en ese caso está el servicio social.

4.5 Opinión de capítulo

Tras haber escuchado las diferentes experiencias de mis compañeros en sus prácticas profesionales, analizo las dos posibles causas de las dificultades que la mayoría presentaron. La primera, la pandemia, la cual fue una enfermedad que perjudico no solo a los estudiantes, sino también a los maestros y quizás sea el motivo por el cual las prácticas profesionales no brindaron los resultados que se debían. La segunda, los maestros no tenían espacios para que los alumnos realizaran sus prácticas y solo lo ven como una materia más.

Estas dos ideas fueron la hipótesis de mi trabajo y gracias a la participación de mis compañeros en este grupo focal, llegue a la conclusión de que fue la segunda opción por la cual no pudimos tener unas prácticas profesionales eficaces. Se entiende que el Covid-19 fue la causa de muchas problemáticas no solo en la ciudad, sino en todo el mundo, pero esta pudo ser la respuesta a la falta de aprendizajes y experiencia en el sexto semestre, ¿Qué pasa con los otros dos semestres? Cuando las actividades, las escuelas y los empleos ya se habían regulado ¿Por qué los alumnos de la LAE seguíamos sin esta experiencia?

Como alumnos nos es difícil entender esta situación porque en el coloquio de cada semestre se nos prometen aprendizajes y experiencias únicas. Así como los lugares en donde pondremos a prueba lo aprendido en la carrera, nos emocionamos y hasta llegamos a imaginarnos como pueden ser nuestras vivencias ahí. Al final, llegas a un lugar en donde lo único que haces es sentarte y esperar a que te digan si puedes realizar alguna actividad o continuar tomando un descanso. Si te va mejor, te toca un lugar donde si te enseñen y te pongan actividades acordes a la carrera.

Conclusión final. La cruda realidad

Las prácticas profesionales pueden ser complicadas de diferentes maneras, desde la institución donde las realizáramos hasta las actividades que deberíamos de hacer. Como alumnos de sexto semestre que creíamos que las circunstancias serían diferentes y que nuestro regreso sería diferente o lo más parecido al pasado, nos es difícil entender las diferentes complicaciones por las que pasamos y más duro aún, darnos cuenta que los aprendizajes y el apoyo de los maestros no fue igual. En esos momentos había algo más importante en lo que estábamos preocupados, el no contagiarnos.

Durante el sexto semestre me fue complicado realizarlas, porque atravesábamos una situación en todo el mundo por el COVID-19. Fue una enfermedad que cambio nuestra forma de vivir y de estudiar. Tras haber estado dos años encerrados y tener clases en línea, tuvimos que regresar a la “normalidad” y aprender nuevamente este ritmo de vida, pero esta vez con un sentimiento más, el miedo a contagiarnos, ya que a pesar de que la mayoría de los maestros y alumnos estaban vacunados, los contagios y muertes seguían ascendiendo.

Por esto entiendo que algunas instituciones no laboraban presencialmente, pero también me hubiera gustado que se nos informara que no se podrían realizar ahí las prácticas para que yo pudiera tener un panorama más completo de lo que en realidad serían en ese semestre y que no tuviera la esperanza de lo que me prometieron en el coloquio, ya que en esta junta me dijeron algo muy diferente de mi experiencia y aprendizajes, pero al final solo fue una falacia.

No culpo a nadie por dicho problema, pero era un semestre en el que para mí, después de un largo tiempo estaba emocionada por regresar, por ver a mis amigos y convivir. Solo que la sinceridad por parte de los maestros a cargo, no existió. Quizás y en semestres futuros la situación sea diferente y otros compañeros si tengan la oportunidad de realizarlas ahí.

Afortunadamente para el séptimo semestre tuve una experiencia diferente, logré realizar mis prácticas presencialmente, aprendí diferentes situaciones escolares y laborales. Me rodee de gente que me apoyo y me guio durante esos meses.

Tuve algunas dificultades, como en todos lados, pero son cuestiones que se podrían resolver muy sencillamente. Definitivamente prefiero tener prácticas de esta forma porque son muy diferentes, es verdad que no es lo mismo estar enfrente de una computadora que con personas a lado tuyo apoyándote.

En mi último semestre de la carrera, la experiencia que tuve fue otra en cuestiones de actividades y aprendizajes. El área en la que estuve y las personas con las que me rodeé me llevaron a tener más aprendizajes y fue enriquecedor haber estado ahí por todo lo aprendido.

Hablando desde mi experiencia en estos semestres, no todo fue malo, mis últimas dos prácticas fueron diferentes, conocí y aprendí las diferentes actividades que se realizan en estas instituciones. Las personas con las que estuve fueron amables y buenas guías, claro que esto también depende del maestro encargado de las prácticas, yo sabía que cualquier situación me podía acercar con él y contarle lo que estaba haciendo o él mismo nos preguntaba cómo íbamos, que estábamos haciendo, como nos sentíamos, etc. Nos daba el seguimiento adecuado y esperado, hacia su trabajo.

Por otro lado, como alumna y por lo que viví puedo llegar dar algunos consejos que considero serían de utilidad para las prácticas de siguientes semestres y próximos administradores educativos. El primero sería revisar los convenios con las instituciones que se tienen, para verificar quienes si siguen apoyando y que los contactos de las personas encargadas de estos trámites, estén actualizados.

El segundo, se debería de llevar un seguimiento de las actividades que realizan los alumnos en estos espacios para saber si realmente se están cumpliendo los propósitos de dicho ejercicio o si se necesita más apoyo.

Asimismo, para considerar si se pueden seguir ofreciendo lugares en esta empresa para próximos semestres o mejor retirar el convenio a la institución y así ya no ofertar a esta institución en los coloquios.

El tercero, sería que, si los alumnos no están realizando lo esperado en estas organizaciones, el maestro a cargo de las prácticas lo comente con la persona encargada dentro de la institución receptora para brindar lo antes posible una solución.

Por último y tras haber realizado el grupo focal donde compañeros de la carrera me apoyaron brindándome su experiencia en los tres semestres de prácticas profesionales. Llego a la conclusión de que la falla en las pp es principalmente por parte de los maestros que las ofrecen en los coloquios y la coordinación de la licenciatura.

Por parte de los maestros, la escasez de apoyo hacia los alumnos y la falta de comunicación, considero que son los principales factores de que los alumnos no obtengamos los aprendizajes esperados, por lo que propongo que se quiten las prácticas y mejor se agregue el seminario de tesis como las demás licenciaturas, tomando en cuenta que la LAE es la carrera con menor titulados.

Por el lado de la coordinación de la licenciatura, el mismo problema, es complicado que te acepten una institución fuera de las que se propusieron en el coloquio, pero si no tienes una institución donde hacer tus pp ¿Qué haces? O estas en una institución donde te dejan sentado sin hacer nada o te quedas sin calificación ¿Ese es el apoyo que se ha brindado todos estos años a los alumnos de la LAE o solo fue a mi generación?

También deberían de revisar los convenios que se tienen con las instituciones receptoras de los alumnos, me sorprende que no sepan que actividades realizan sus alumnos estos semestres, ellos deberían de ser los principales en preguntar que trabajos hacemos los alumnos en las instituciones receptoras. Al final, los alumnos somos una representación de la escuela en estas empresas.

Referencias

Acevedo A. Becerril M. Fontes F. Gómez G. Guerra M. Hernández E. Segovia G. (2009). Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Educativa. CDMX: Universidad Pedagógica Nacional.

Cámara de Diputados (2020) Requisitos para Ingresar. (20 de septiembre de 2022). Recuperado de: http://www3.diputados.gob.mx/camara/007_servicios/09_servicio_social/002_servicio_social

Candelas, E., Hernández, F., Montero, G., García M. E., García M. P. y García m. (2017). Fundamentos de administración. Ciudad de México: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia-Facultad de Contaduría y Administración UNAM. (15 de agosto del 2022) Recuperado de: https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/868/mod_resource/content/2/contenido/index.html#introduccion

Colaboradores de Wikipedia. (2021, 9 diciembre). Centro Nacional de Prevención de Desastres. Wikipedia, la enciclopedia libre. (12 de octubre de 2022). Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Centro_Nacional_de_Prevenci%C3%B3n_de_Desastres

Colaboradores de Wikipedia. (2022, 3 octubre). *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Wikipedia, la enciclopedia libre. (12 de octubre de 2022). Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_Latinoamericana_de_Ciencias_Sociales

CONACYT. (S.F) *¿Qué es el CONACYT?* , Conacyt. (12 de octubre de 2022). Recuperado de: <https://conacyt.mx/conacyt/que-es-el-conacyt/>

Diario Oficial de la Federación de México. Secretaria del Bienestar. (2019, 28 de junio) Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5565603

Federico, M., Aníbal, H., Leonel, J., (2016). *Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Información básica sobre la COVID-19. (Noviembre 2020). OMS. (18 de septiembre de 2022). Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>

Maldonado, C. (2022, 13 julio). *ISSSTE: ¿Qué es y cuál es su función?* Runa HR. (12 de octubre de 2022). Recuperado de: <https://runahr.com/mx/manual-de-nomina/que-es-el-issste-y-como-darte-de-alta-2/>

Marín A. (2020). Cámara de Diputados. Economipedia. (11 de septiembre de 2022). Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/camara-de-diputados.html>

Miranda, R. & Miranda. (2010, 10 febrero). *CONCEPTO, PRINCIPIOS Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA*. Blog spot. (2 de octubre de 2022). Recuperado de: <http://hemboo578.blogspot.com/2010/02/ecuador-de-wikipedia-la-enciclopedia.html>

OMS (S.F.) OMS: Organización Mundial de la Salud, ORG. (13 de octubre de 2022). Recuperado de: <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oms-organizacion-mundial-de-la-salud/>

Peña T. (2016, junio) *Las Prácticas Profesionales como Potenciadoras del Perfil de Egreso*. *Scielo*. Vol. 37 (no. 1) http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512016000100011

Pérez J. Gardey A. (2013). *PRÁCTICA PROFESIONAL* (28 de agosto de 2022), de Definición. De Sitio web: <https://definicion.de/practica-profesional/>

Puelles, M. (s. f.). *LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EDUCACION: SU FORMACION Y RECLUTAMIENTO**. educacionyfp.gob.es. (2 de octubre de 2022). Recuperado de:

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:46453676-67c7-4194-8188-569ad33e1e7b/re25425502-pdf.pdf>

Quiroa, M. (2021, 9 septiembre). *Administración*. Economipedia. (3 de octubre de 2022). Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/administracion.html>

Romero, A. S. (2022, 1 junio). *¿Cuáles son las diferencias entre servicio social y prácticas profesionales?* Excélsior. (2 de octubre de 2022). Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/trending/cuales-son-las-diferencias-entre-servicio-social-y-practicas-profesionales/1518412>

Sánchez A. (S.F.) *¿Administración o Gestión Educativa? Un ejercicio conceptual* (3 de octubre de 2022) Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de:

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/1262.pdf>

Red de Portales News Detail Page. (Agosto, 2020). *¿Qué es el servicio social de Educación en México?* (9 de octubre de 2022). Recuperado de:

<https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/que-es-el-servicio-social-de-educacion-en-mexico-.html>

Rus E. (Agosto 2021) *Tipos de Administración* (Marzo, 2023). Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-administracion.html#referencia>

Toledo, A. (2011). *Introducción a la administración*. Mc Graw-Hill

(2020) *Práctica Curricular o Extracurricular* (Marzo, 2023) Recuperado de:

<http://www.upv.es/contenidos/PETSA/infoweb/petsa/info/932354normalc.html#:~:text=Las%20pr%C3%A1cticas%20Extracurriculares%20son%20voluntarias,determine%20el%20plan%20de%20estudios.>

Apéndices

Capítulo II

- 1- En este apartado agrego la presentación del maestro (a) N que nos mostró en el coloquio, como evidencia de las promesas que nos comentó.



diapositivas practicas
general (1).pdf

- 2- Adjunto formulario de entrevista a mis compañeros de prácticas profesionales y también algunos mensajes que recibí con su opinión. Desafortunadamente no todos mis compañeros de prácticas quisieron responder el formulario, desconozco los motivos del porqué.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxd33PmMZoSqmU9YMPtG-1j5XQICgp3Tp06mSP7d_vLWh7w/viewform?usp=sf_link

Entrevista 1: Tomé la decisión de no realizar las prácticas en dicha institución por la lejanía a mis rumbos, en realidad además de gastar más dinero, tenía esperanza en encontrar un espacio en la cámara de diputados y senadores, me confíe vagamente en las oportunidades alternas a esta, aunque los proyectos y áreas que me ofrecían para trabajar, creí que no valía la pena gastar dinero en pasajes y perder el tiempo en una institución donde posiblemente no tenía aspiraciones de crecer, debido a que no es el ramo en el que quiero iniciar mis funciones de administrador (alumno de la LAE).

Entrevista 2: No las continúe, porque solo iba a sentarme la institución no tenía actividades para realizar solo era tiempo muerto (alumno de la LAE).

Capítulo III



Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

PROMOCIÓN XVI (2022-2024)

Encuentros con tomadoras y tomadores de decisiones

Apuntes para comprender la toma de decisiones para las políticas educativas

Dra. Rosa María Torres Hernández

Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional



Anexo

En este apartado agregaré mi escrito que use para el grupo focal del capítulo 3.

Proyecto de investigación de las prácticas profesionales de la Licenciatura de Administración Educativa (LAE)

Total, de grupos:

Uno, ubicado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, Ciudad de México.

Tipos de grupo:

Grupo 1: Alumnos de la LAE. Turno matutino, generación 2019-2023

Variables de control:

Prácticas profesionales de sexto semestre

Prácticas profesionales de séptimo semestre

Prácticas profesionales de octavo semestre

Turno de inscripción en prácticas profesionales

Posibles contrataciones al término de las prácticas profesionales

Objetivo:

Conocer la experiencia de los alumnos de la Licenciatura de Administración Educativa, en torno a sus prácticas profesionales (pp) que realizaron de sexto a octavo semestre. Con el fin de después analizarlo como apoyo para brindar propuestas de mejora a la organización de nuestra carrera.

Presentación:

Buen día compañeros, les damos la bienvenida a esta reunión y también les agradecemos su participación en este grupo focal. Mi compañera Elisa Figueroa, Paloma Utrera y su servidor, Brandon Martínez, estamos realizando este trabajo sobre su experiencia en las prácticas profesionales de los tres últimos semestres de la carrera, con la finalidad de analizar sus vivencias y dar sugerencias a la organización de la carrera para mejorar este ámbito.

Cuéntenos, ¿Qué les ha parecido la carrera? ¿Cómo les ha ido? ¿Qué sienten ahora que ya están a punto de terminar?

Presentación

- Nombre completo del alumno
- Lugar donde realizo sus prácticas de sexto, séptimo y octavo semestre.

Tema 1. Las prácticas profesionales de los alumnos de la LAE

- 1- ¿Qué son las pp para ti?
- 2- ¿Sabes por qué los alumnos de la LAE llevan a cabo dichas prácticas?
- 3- ¿Qué esperabas de esta experiencia?
- 4- ¿Crees necesarios los 3 semestres para desarrollar pp?
- 5- ¿Al inicio de la carrera, esperabas obtener esos aprendizajes?

Tema 2. La experiencia de prácticas profesionales

- 1- ¿Cuál fue el motivo inicial de elección de prácticas? (En los 3 últimos semestres 6/7/8, desarrollar las tres preguntas de manera separada, asignando un turno específico para resolver las dudas por semestre).
- 2- ¿Tus prácticas durante estos tres semestres fueron lo que esperabas? Si no es así ¿Qué era lo que esperabas?
- 3- ¿Cómo era el ambiente organizacional en la institución que estuviste?

- 4- Más allá de los aprendizajes que obtuviste o no ¿Cómo fue tu experiencia?
¿Te agradaron las actividades que desarrollaste?
- 5- ¿Piensas que debería haber algún cambio en el desarrollo de las pp?
- 6- ¿Recomendarías tomar esas prácticas a las próximas generaciones? ¿Por qué?

Tema 3. La diferencia y semejanzas entre prácticas profesionales y servicio social

- 1- ¿Qué te gusto más el servicio social o las prácticas profesionales?
- 2- ¿Cuál de los dos programas te dejo mejores experiencias?
- 3- ¿Consideras adecuado el número de horas para pp y servicio social?
- 4- ¿Recomendarías que se realizarán de manera sincrónica o terminar créditos y luego servicio y tesis?

Tema 4. Plan de estudios de la LAE

- 1- ¿Por qué crees que nuestro plan no se ha modificado desde el año 2009?
- 2- ¿Estas conforme con la implementación de pp en el plan de estudios de la LAE? ¿O preferirías llevar el seminario de tesis para poder titularte?
- 3- ¿Estás de acuerdo en realizar cerca de mil horas entre pp y servicio social?
Si o no ¿Por qué?
- 4- ¿Crees que aún sigue siendo eficaz y eficiente la implementación de las pp en el programa? O ¿Solo nos está estancando a los alumnos llevando actividades de las que no todos aprendemos o tenemos una institución que sí nos brinde aprendizajes?
- 5- ¿Les pedirías a los administrativos de la carrera que modifiquen el plan de estudios? ¿Por qué?
- 6- ¿Qué recomendaciones les harías con base a tu experiencia en las prácticas?